

PROGRAMACIÓN DE 2 DE ESO

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

DEPARTAMENTO

INGLÉS

ÁREA / MATERIA CURSO

INGLÉS

2º ESO

NORMATIVA DE REFERENCIA:

- INSTRUCCIÓN conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023.
- REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 30-03-2022).
- ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas (BOJA Extraordinario no 7, 18-01-2021). Anexo I Horarios. Anexo II Materias Troncales. Anexo III Materias específicas. Anexo IV Materias de Libre Configuración. Anexo V y VI Documentos de evaluación.
- DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Texto consolidado, 17-11-2020).
- DECRETO 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 16-11-2020).
- CIRCULAR de 17 de septiembre de 2019, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre las medidas de apoyo y conciliación de estudios con la práctica deportiva. INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (Texto consolidado, 30-07-2016).
- REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).
- DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la

- ORDEN ECD/462/2016, de 31 de marzo, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación (BOE 05-04-2016).
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).
- INSTRUCCIONES de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre la organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares de los centros docentes públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.
- ORDEN ECI/1845/2007, de 19 de junio, por la que se establecen los elementos de los documentos básicos de evaluación de la educación básica regulada por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como los requisitos formales derivados del proceso de evaluación que son precisos para garantizar la movilidad del alumnado. (BOE 22-6-2007)
- ORDEN de 15-1-2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística. (BOJA 14-2-2007)

ÍNDICE

A. CONTEXTUALIZACIÓN

B. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

C. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

D. OBJETIVOS:

D. 1. OBJETIVOS DE ETAPA

D. 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

E. ELEMENTOS TRANSVERSALES

E.1. MODO DE TRABAJAR LA TRANSVERSALIDAD COMPETENCIAS

CLAVE. F. COMPETENCIAS CLAVE

**F.1 CONTRIBUCIÓN DESDE LA PRIMERA LENGUA EXTRANJERA, INGLÉS A
LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

F. METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS G. MODELO

PARA LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR FLEXIBLE H. UNIDADES DIDÁCTICAS:

**CONCRECIÓN, SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS
CONTENIDOS**

**I.1. INTRODUCCIÓN DE CONTENIDOS RELACIONADOS CON LA CULTURA
ANDALUZA**

I. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

J. EVALUACIÓN

K.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**K.2. RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
EVALUABLES DEL INGLÉS Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS Y
CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

K. 3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

K.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

K. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

L. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES: INGLÉS.

M. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

**N. PROCEDIMIENTOS E INDICADORES DE LA EVALUACIÓN DE LA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

**O. TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA
EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**

ANEXO I

AMPLIACIÓN DE INGLÉS

A. METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ANEXO II

RECIBÍ PARA ENTREGAR AL ALUMNO INFORMÁNDOLE DE CÓMO RECUPERAR LA MATERIA PENDIENTE

ANEXO III

Escrito dirigido a los padres como parte del Plan específico personalizado para el alumno que no promociona de curso.

A. CONTEXTUALIZACIÓN

En cualquier caso, esta programación pretende garantizar una selección de aquellos contenidos curriculares que sean relevantes atendiendo al contexto de aprendizaje particular. Así, se promoverá un aprendizaje significativo, puesto que su flexibilidad permite cualquier tipo de modificación. Se prestará especial atención al entorno social, cultural y económico del alumnado y sus familias.

El IES Los Colegiales se encuentra en Antequera, ciudad que tiene una situación estratégica privilegiada al encontrarse en el centro geográfico de Andalucía y disponer de una excelente red de comunicaciones tanto por carretera como por ferrocarril. Su población es de 45.000 habitantes con una densidad de población de 55 personas por km². La ciudad cuenta con un rico patrimonio histórico-artístico y un entorno natural de especial interés.

Antequera ha experimentando recientemente un desarrollo social y económico, reflejado en una evolución paralela a nivel poblacional. Las actividades económicas principales son la industria agroalimentaria vinculada a la rica vega antequerana y el sector servicios. Entre éstos, destacamos los servicios sanitarios y su constitución como centro logístico y de transportes por su vinculación con los ciclos formativos que se imparten en el centro, como Sanidad, Electricidad y Electrónica y Servicios a la Producción.

Nuestro centro se inauguró en 1986 en una zona que hasta hace muy poco estaba en el límite de la ciudad y que actualmente se encuentra en una zona de expansión urbanística, junto al recinto ferial. La ciudad tiene un importante patrimonio histórico-artístico y natural, aunque presenta pocos estímulos culturales para los jóvenes. En los últimos años se están ampliando horizontes en este 4 sentido con la construcción de nuevos espacios culturales y de encuentro como la Casa de la Juventud ubicada a escasa distancia de nuestro instituto. El desarrollo social y económico de Antequera creemos que se reflejará con el tiempo en un aumento del nivel sociocultural de sus habitantes.

Nuestros alumnos pertenecen en su mayoría a familias de un nivel sociocultural medio-bajo, en las que creemos es necesario incrementar las expectativas de ocio activo, ampliando sus horizontes, facilitando su acceso a actividades deportivas y culturales, y fomentando la participación en organizaciones de voluntariado. El nivel socioeconómico mayoritario es también medio-bajo, predominan los empleados por cuenta ajena y los autónomos entre los padres y la dedicación a sus labores o a la realización de tareas domésticas remuneradas de un porcentaje cada vez menor de las madres, ambos con unos niveles de estudios que oscilan entre primarios o medios.

Sin embargo, está aumentando el número de familias con un nivel socio-económico medio-alto que eligen nuestro centro para sus hijos/as, son familias en las que ambos miembros de la pareja trabajan y que ejercen por lo general profesiones liberales o vinculadas al sector servicios. En estas familias el nivel socio-cultural suele ser superior y tienen mayores expectativas para sus hijos e hijas. Por otro lado, se estima que aproximadamente un 4.9% del alumnado procede de otro país, la mitad de los cuales no tiene el español como lengua materna. Es importante resaltar, dado la especial relevancia de la colaboración con las familias en la tarea educativa, que nuestro centro cuenta con una Asociación de Padres, al igual que una Asociación de Estudiantes, que mantienen una buena relación con el equipo docente.

Con respecto a las características del centro en sí, cuenta con tres edificios separados, siendo la falta de espacio uno de los principales problemas actuales. Una parte de los ciclos formativos han tenido

que ser derivados a otras instalaciones fuera del centro, debido a esto. Esta circunstancia se ha visto agravada en los últimos tiempos, por la actual crisis sanitaria, a causa de la necesidad de mantener la distancia interpersonal, desdoblamiento de grupos, etc. Nuestro centro es considerado centro TIC desde 2010-2011, estando la mayoría de las aulas dotadas de proyector y pizarra digital.

El alumnado procede principalmente de los CEIP Reina Sofía e Infante Don Fernando de Antequera, así como de las poblaciones cercanas de Bobadilla y Cartaojal. En lo referente a la materia de Inglés como Lengua Extranjera, un análisis inicial revela un desnivel considerable entre los distintos alumnos, que tienen un nivel de competencia muy dispar, tanto en lo que respecta a las diferencias entre ellos, como a su rendimiento en las distintas destrezas.

B. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de inglés está compuesto por una plantilla orgánica de seis profesores de Enseñanza secundaria y habilitados por sus títulos de Licenciatura en Filología Inglesa para impartir clases de inglés en este centro cuyas enseñanzas cubren la ESO, el Bachillerato, la Formación Profesional Básica y el Curso de Acceso a Grado Medio. Dicha plantilla a veces se ve incrementada en un profesor más en función de las necesidades del centro para dar respuesta a la oferta formativa que ofrece nuestro centro educativo. Para la organización del mismo disponen de un Jefe de Departamento y recientemente de un coordinador de planes europeos, dígame e-Twinning en este caso, siendo el resto de profesores responsables de otras tareas tales como las tutorías de grupos, en caso de no ejercer otros cargos en el centro. Nuestro Dpto ha asumido, al menos por este curso escolar, la Jefatura del DACE por parte de una de sus integrantes.

Las materias que imparte el departamento son lengua extranjera, inglés como primer idioma en toda la ESO, el Bachillerato, la Formación Profesional Básica y el módulo de comunicación lingüística, (inglés) en el Curso de Acceso a Módulos de Grado Medio. Asimismo también imparte talleres de inglés de refuerzo de materia troncal en 1º de ESO, ampliación de inglés en 2º y 3º de ESO. Este año un miembro de nuestro departamento imparte la asignatura de Geografía e Historia en 1º de ESO. En otros cursos escolares se ha llegado a impartir el inglés como 2º idioma e incluso materias afines tales como lengua española y literatura, por necesidades del centro, pero no se corresponden a nuestra realidad actual.

Constituyen parte de este Departamento en calidad de centros adscritos:

CEIP Félix Rodríguez de la Fuente de Bobadilla y CEIP La Peña de Cartaojal, que imparten cursos de 1º y 2º de ESO en sus respectivos centros escolares.

C. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

Tiene como finalidad principal el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, mediante la realización de tareas encaminadas al manejo de las destrezas de comprensión y expresión oral y escrita en lengua extranjera. Como materia instrumental, debe aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa. La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. En un mundo cada vez más globalizado como el nuestro resulta imprescindible la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes en una o diversas lenguas, especialmente de los países de la Unión Europea. Debido a la movilidad de estudiantes y profesionales en este espacio europeo es necesario formar al alumnado en la adquisición de un perfil plurilingüe e intercultural, que le prepare para integrarse y participar en

una variedad de contextos y situaciones que supongan un estímulo para su desarrollo, y mejores oportunidades en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional y profesional.

En contextos y situaciones de comunicación real, la lengua se utiliza para realizar o acompañar acciones con diversos propósitos, por lo que el currículo básico incorpora el enfoque orientado a la acción recogido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y describe, en términos de actuación y tomando este Marco como base de dicha descripción, lo que el alumnado debe ser capaz de hacer en el idioma extranjero en diversos contextos comunicativos reales en los que, dada su edad y sus características, tendrá oportunidad de actuar.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía el aprendizaje de lenguas extranjeras resulta aún más relevante, debido a la importancia y solidez de nuestro sector turístico y al elevado número de personas de otros lugares que escogen esta tierra como lugar de residencia. Por ello, los alumnos y alumnas deben utilizar la lengua extranjera como vehículo para dar a conocer la riqueza y diversidad del patrimonio natural, artístico y cultural de Andalucía y para dinamizar la convivencia de quienes habitan en esta Comunidad Autónoma.

Con una clara vocación educativa y de aprendizaje donde los alumnos aprenden inglés a través de actividades motivadoras con carácter lúdico que permita de forma inconsciente y natural la adquisición de la lengua extranjera, y que encierran el reto de potenciar la habilidad del alumnado para percibir el conocimiento de una lengua extranjera no sólo como una materia más sino como el descubrimiento de un mundo externo del que todos formamos parte responsable, se promueve la interacción en la clase para desarrollar una actitud de alerta hacia las normas y los valores sociales, dentro de los principios psicopedagógicos en los que se fundamenta el diseño curricular para la etapa de Secundaria.

Esta programación tiene en cuenta cambios tan significativos y evidentes como la globalización, que prácticamente exige el dominio de una segunda lengua extranjera, y el impacto de las nuevas tecnologías, repercutiendo directamente en los alumnos a la hora de aprender, de comunicarse o de realizar una tarea. Elementos que se han convertido en una prioridad y en una herramienta clave respectivamente en el proceso de aprendizaje, no solo en la etapa a la que hace referencia este documento, sino a lo largo de toda la vida.

Trataremos de crear las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje atendiendo particularmente a la diversidad en las habilidades y expectativas de cada alumno y a la búsqueda del desarrollo del talento de cada uno de ellos. Prepararemos y organizaremos el trabajo, ayudando en el desarrollo del mismo; coordinaremos acciones; impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura inglesa, captando y desarrollando el interés del alumno hacia lo nuevo y la creatividad, interviniendo de forma activa y reflexiva, y tratando los errores como signos de progreso. Por su parte, el alumnado debe participar de forma activa en su proceso de aprendizaje, siendo, como define la LOMCE, el centro y la razón de ser de la educación.

D. OBJETIVOS

Comprenden las principales metas que queremos que nuestros estudiantes consigan al final de cada curso académico y estarán adaptados a nuestro contexto específico y a nuestros estudiantes. Dichos objetivos constituyen nuestra referencia principal en la organización del curso, pudiendo ser revisados a lo largo del mismo. Los objetivos para Inglés como Lengua extranjera, de acuerdo con la legislación vigente, aparecen divididos en dos grandes grupos, los objetivos generales de etapa y los específicos, de la materia.

D.1. OBJETIVOS DE ETAPA

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

D.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal. 5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía. 11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

E. ELEMENTOS TRANSVERSALES

El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Las administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad

IES LOS COLEGALES

y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La programación docente debe comprender en todo caso a la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes. Los currículos de educación secundaria obligatoria y bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Las administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Las administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las administraciones educativas se incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías como en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respeten las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo, y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

El currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y

efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

E.1 MODO DE TRABAJAR LA TRANSVERSALIDAD

Como es de esperar, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC, se trabajarán a lo largo de todo el proceso, pero también tendrán cabida en el aprendizaje de la lengua extranjera la promoción de la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos, rechazo a cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia, respeto a las víctimas del terrorismo, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, las situaciones de riesgo en el uso de las TIC, la protección ante emergencias y catástrofes, el desarrollo

del espíritu emprendedor, la actividad física y la dieta equilibrada, la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

Trataremos de crear las condiciones necesarias para que se produzca el aprendizaje atendiendo a la diversidad de habilidades y expectativas de cada alumno. Se coordinarán acciones; impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura inglesa, captando y desarrollando el interés del alumno hacia lo nuevo y la creatividad, interviniendo de forma activa y reflexiva, y tratando los errores como signos de progreso. No permitiremos que los alumnos se rían unos de otros por la comisión de errores, ya que son parte del proceso de aprendizaje. Por su parte, el alumnado debe participar de forma activa en su proceso de aprendizaje, siendo el centro y la razón de ser de la educación.

El tipo de actividades que las desarrolla también estará relacionada con las actividades complementarias y extraescolares, consistentes en salidas culturales, asistencia a obras de teatro en inglés, estancias en el extranjero y conmemoración de festividades características de la sociedad anglosajona y nuestra propia cultura andaluza tales como Halloween, Bonfire Night, Thanksgiving Day, Christmas, Valentine's Day, Andalusia's Day, Easter o Shakespeare's Day así como la participación en nuestro concurso de tartas, con recetas tomadas del mundo anglosajón, francés y/o andaluz.

Tras el proyecto presentado por el Departamento de Geografía e Historia para la semana cultural sobre: "La Historia de la Escritura", nuestro Dpto decide participar a modo de talleres en los que se practicarán las grafías de distintas lenguas de origen anglosajón tales como el gaélico, el rúnico, el inglés antiguo (Old English), el irlandés o idiomas inventados para la literatura como el élfico (J. R. Tolkien) o para series de televisión como *Juego de Tronos*. Se les ofrecerá la posibilidad de fabricar sus nombres y realizar marcapáginas, chapas, abalorios o colgantes con dichas grafías.

Se nos ofrece la oportunidad a partir de este año de que los alumnos participantes en los proyectos e-Twinning, y gracias a la red de relaciones que se crea, puedan realizar intercambios de grupos de alumnos acompañados de profesores para hacer estancias y conocer in situ el modo de trabajar de cada centro educativo. Estos intercambios no tendrían fechas fijadas, ya que dependerían del compromiso por parte de alumnos y profesores dispuestos a realizar dichos intercambios.

Del mismo modo y a partir de los contactos que el Dpto de FEIE ha logrado en el presente curso escolar, se nos ofrece la posibilidad de participar en un proyecto intercentros a escala nacional propuesto por el IES Valle de Aller de Asturias, junto con otro centro escolar de Zaragoza, el proyecto lleva por denominación "Reciclando y Compartiendo Saberes" y tendría lugar los cursos 2021-2022 y 2022-2023. Consistiría en que tanto algunos alumnos y profesores de los tres centros se visitaran mutuamente para ver y comparar el modo de trabajar de los alumnos en cuanto a la **recopilación de recetas de nuestro entorno**. Nuestro Dpto se ha ofrecido a este proyecto por la conexión inherente con su concurso de tartas, al cual se le daría aún mayor visibilidad. Este proyecto debe ser presentado al Ministerio de Educación para que de su aprobación. A tal efecto se contará con una financiación otorgada por dicho Ministerio. Este proyecto cuenta con el beneplácito y aprobación de nuestro Consejo Escolar.

Por último, nuestro Departamento se enorgullece de establecer numerosas relaciones interdisciplinares con otras áreas y con estos elementos transversales. La mayoría de las unidades didácticas establecen relaciones claras con ellos ya que se trabajan en textos de lectura, vídeos, audiciones o escenarios donde se les hace mención implícita o se les refiere de forma explícita. Del mismo modo los proyectos interdisciplinares que se realizan durante el curso tienen especial incidencia en el desarrollo y promoción de estos valores: desde la promoción del gusto artístico en la presentación de trabajos expositivos y el uso de las TIC para extraer y tratar información hasta la

lectura de libros adaptados, hacemos amplia referencia a los citados contenidos.

F. COMPETENCIAS CLAVE

De acuerdo con la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, Educación Secundaria Obligatoria y el bachillerato, en su ANEXO I descripción de las competencias clave del sistema educativo español y ANEXO II orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula, el aprendizaje basado en competencias, entendidas como una combinación de conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes adecuadas al contexto, favorece autonomía y la implicación del alumnado en su propio aprendizaje y con ello coma su motivación por aprender.

A través de la materia de inglés, se contribuirá al desarrollo de las competencias:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Pero ¿qué entendemos por cada una de esas competencias? De forma sucinta, y recogiendo lo más significativo de lo que establece el currículo escolar, cada una de ellas aporta lo siguiente a la formación personal e intelectual del alumno:

Competencia en comunicación lingüística

Se trata de una competencia muy compleja. Está vinculada a la acción comunicativa dentro de unas prácticas sociales, en la que el individuo, además de producir, también recibe mensajes con distintas finalidades. Supone la apertura de una vía de conocimiento, dentro y fuera de la escuela, y enriquecimiento cultural y constituye un objetivo de aprendizaje permanente, considerando la lectura como el principal medio para la ampliación del aprendizaje y de esta competencia.

El individuo, mediante la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación, pone en funcionamiento una serie de actitudes y valores como son el respeto a las normas de convivencia, el ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la resolución de conflictos, el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos, interés hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer.

La competencia en comunicación lingüística está constituida por cinco componentes: lingüístico,

pragmático-discursivo, socio-cultural, estratégico y personal, que se concretan en distintas dimensiones en la interacción comunicativa.

ES LOS COLEGALES

▪ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Requiere conocimientos sobre los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y de razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. Su adquisición supone, en suma, establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemática determinada.

Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Los ámbitos integrados en la competencia matemática son los referentes a los números, el álgebra, la geometría y la estadística.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable en él. Contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan al individuo para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, para actuar frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

El desarrollo de estas competencias requiere una serie de conocimientos científicos relativos a la física, química, biología, geología, matemáticas y tecnologías, que se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas; así como unas destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas tecnológicas, datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Las actitudes y valores integrados en estas competencias están relacionados con la asunción de criterios éticos, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico y la responsabilidad sobre la conservación de los recursos naturales y medioambientales, así como la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

▪ **Competencia digital**

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital.

Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos.

El individuo ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

▪ **Aprender a aprender**

Esta competencia supone, por un lado, iniciarse en el aprendizaje y, por otro, ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma, aspecto fundamental para el aprendizaje permanente.

Aprender a aprender incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren una reflexión y toma de conciencia sobre los propios procesos de aprendizaje, por lo que los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y se ha de aprender a ejecutarlos adecuadamente.

Las actitudes y valores clave en la adquisición de esta competencia son la motivación para aprender y la confianza para alcanzar las metas del aprendizaje.

▪ **Competencias sociales y cívicas**

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad cada vez más plural.

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo y requiere la adquisición de conocimientos que permitan comprender y analizar los códigos de conducta y el comportamiento adecuado para convivir en sociedad.

Los elementos fundamentales de esta competencia son la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y la seguridad en uno mismo, la integridad y la honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles.

En esta competencia son fundamentales: la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público, manifestar solidaridad e interés por los problemas de la comunidad, el respeto de los derechos humanos, la igualdad, la apreciación y comprensión de las diferentes religiones o culturas. El desarrollo de estas competencias implica afrontar los conflictos con valores éticos y ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.

▪ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Esta competencia se refiere a la capacidad de transformar ideas en actos, lo que implica adquirir conciencia de una situación y optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral.

La adquisición de esta competencia es determinante para la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Esta competencia requiere unos conocimientos relacionados con la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales; y unas destrezas como la capacidad de análisis, de planificación, organización, gestión, toma de decisiones, resolución de problemas, liderazgo, pensamiento crítico, evaluación y auto-evaluación.

Requiere el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de forma creadora e imaginativa, el autoconocimiento y la autoestima, la independencia, el interés y esfuerzo, y el espíritu emprendedor.

▪ **Conciencia y expresiones culturales**

Esta competencia implica conocer, apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos.

Requiere conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a todos los niveles. Comprende la concreción de la cultura y otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana. Incorpora el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación entre las diferentes manifestaciones artísticas y la sociedad.

La adquisición de esta competencia pone en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento para poder comprender, valorar, emocionarse y disfrutar de las diferentes manifestaciones artísticas. Supone, además, actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por ellas y por la conservación del patrimonio.

F.1. CONTRIBUCIÓN DESDE LA PRIMERA LENGUA EXTRANJERA, INGLÉS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

De acuerdo con la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, La que se describen las relaciones entre las competencias como los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el bachillerato, en su ANEXO I descripción de las competencias clave del sistema educativo español y ANEXO II orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula, el aprendizaje basado en competencias, entendidas como una combinación de conocimientos con las capacidades con las destrezas y actitudes adecuadas al contexto cómo favorece la autonomía y la implicación del alumnado en su propio aprendizaje y con ello con más motivación para aprender.

A través de la materia de inglés, vamos a exponer los aspectos más relevantes en nuestra programación, a expensas de lo que la práctica educativa diaria pueda aconsejar en cada momento:

▪ **Competencia en comunicación lingüística:**

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la habilidad

de producir y recibir mensajes usando el inglés con diferentes propósitos. Las actividades y proyectos propuestos en este curso están diseñados para promover esta idea, abarcando una gran variedad de modalidades y formatos, incluyendo aquellos mediados por el uso de la tecnología.

Esta competencia también implica entrar en contacto con las diferencias y similitudes de la cultura extranjera, apoyando el concepto de interculturalidad. Se fomentará el conocimiento de aspectos de la cultura inglesa, desde una actitud basada en el interés, la curiosidad y el respeto.

▪ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria. Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

La competencia en ciencia y tecnología permite la formación de ciudadanos respetuosos y responsables, que puedan elaborar opiniones críticas de los hechos científicos del pasado, presente o futuro. Esta competencia será fomentada en este curso por medio de proyectos relacionados con varias cuestiones científicas, así como aquellos que tratan sobre temas medioambientales y la preservación de los recursos naturales, o con los hábitos alimenticios saludables.

▪ **Competencia digital**

La competencia digital proporciona un acceso inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

Puesto que vivimos en una era digital, esta competencia es esencial para el correcto desarrollo de nuestros estudiantes. Por lo tanto, se realizarán numerosas actividades y tareas que requieran el uso de Internet y otros recursos tecnológicos para buscar información, adoptando una actitud crítica y promoviendo el esfuerzo colaborativo. Los estudiantes practicarán la creación de sus propios contenidos orales, visuales o escritos y los compararán a través de la plataforma Classroom.

Se usarán tanto el libro, como el workbook en su versión digital, para la presentación y práctica de los contenidos. El uso de *Oxford Online Learning Zone* y recursos en la **web de Oxford University Press España** con artículos y podcasts, contenido interactivo, actividades prácticas, documentales en video, exámenes de práctica, *idioms*, etc, resulta útil como forma de repaso y profundización.

Se usarán distintas aplicaciones y herramientas, como Google Doc., Presentaciones de Google, Adobe Spark, Google Maps, etc., fácilmente al alcance de todos, para llevar a cabo y / o presentar distintos proyectos.

▪ **Competencia para aprender a aprender**

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno identifique cómo aprende mejor y qué estrategias le hacen más eficaz.

Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la

atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

En todas las unidades los alumnos desarrollarán destrezas y aprenderán estrategias y habilidades que les harán conscientes de lo que saben y de lo que es necesario aprender como: la observación visual y auditiva, la memoria a través de la repetición, la concentración y la reflexión en el trabajo, la capacidad de elegir y opinar por ellos mismos, la organización y el método a través de las rutinas, la disciplina y los hábitos de estudio para la consecución de las metas y logros.

Esto será potenciado a través de actividades de diversa índole, como aquellas que incluyen cuestionarios de autoevaluación o las conectadas con el Portfolio Europeo de las Lenguas. En particular, se prestará una especial atención a la enseñanza de estrategias para planear, supervisar y evaluar los diferentes trabajos propuestos, ya sean individuales o cooperativos.

▪ **Competencias sociales y cívicas**

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

En las unidades se realizarán actividades centradas en la negociación del significado entre miembros de distintas sociedades, mostrando tolerancia y empatía. La competencia cívica se tratará a través de tareas que se centren directamente en conceptos como la democracia, igualdad, ciudadanía o derechos humanos. Igualmente, se abordará de una manera indirecta, mediante actividades en las que será necesario llegar a un acuerdo o tomar una decisión común.

▪ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía. En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, el asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor suponen la capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

Por esta razón, se plantearán proyectos que exijan a nuestros alumnos reconocer sus puntos débiles y fuertes, permitiendo la distribución de roles entre los participantes en cada grupo, asignando las distintas tareas. Se destacará la realización de actividades abiertas que apoyen la capacidad de innovación y la creatividad.

▪ **Conciencia y expresiones culturales**

El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Esta competencia incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares. En las distintas unidades, los estudiantes analizarán estas manifestaciones culturales, estableciendo conexiones entre ellas y la sociedad que representan. Además, tendrán la oportunidad de transmitir sus propias ideas y emociones, comprendiendo el lenguaje artístico y sus recursos.

G. METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

De acuerdo con lo establecido en el **artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio**, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros para la Educación Secundaria tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de inglés, se pueden tener en cuenta diferentes aspectos a considerar, recogidos en la parte correspondiente del **anexo IV de la Orden de 15 de enero de 2021**, que desarrollaremos a continuación.

➤El papel del profesor

La Educación Secundaria se considera una etapa de transición donde el alumno tomará decisiones importantes con respecto a su vida. En este contexto, el papel del docente tiene que ser el de mediador, facilitador y guía. En este sentido, cobra un papel esencial la enseñanza de estrategias, que ayuden a los estudiantes a planificar, llevar a cabo y reflexionar sobre las distintas tareas que serán propuestas durante este curso.

Al mismo tiempo, el profesor debe diseñar actividades, así como promover situaciones en clase, en las que se potencie la comunicación. Debe ayudar a los estudiantes a expresarse mejor, lo que es esencial para que ganen confianza en sí mismos. El profesor se mantendrá en un segundo plano, dejando que los estudiantes interactúen entre ellos, tomando nota de sus necesidades.

Por otro lado, el profesor también representa el enlace entre las familias y la escuela. Tiene una función esencial en la tarea educativa del alumno, estableciendo una continuidad con la familia, con todos los cambios y transformaciones que este concepto ha experimentado en los últimos tiempos.

➤El tratamiento del error

Debemos partir de la consideración de que los errores son una parte esencial en el proceso de aprendizaje, que proporcionan información sobre la etapa en la que el alumno se encuentra en el proceso de enseñanza de aprendizaje de la lengua. Cuando se trate el error en la clase de inglés, tendremos que establecer importantes distinciones, entre errores que afectan al proceso de comunicación y otros que no repercuten en la transmisión del mensaje. También, es necesario asimismo diferenciar entre errores en la producción oral y la escrita.

Con respecto a la primera, se intenta fomentar un ambiente de clase en el que el alumno no tiene miedo de cometer errores, incluyendo actividades centradas en el mensaje y no tanto en la forma y actividades en grupo, donde el alumno se sienta más cómodo. Con respecto a los errores en la producción escrita, se les dará a los alumnos un código de corrección del tipo de error que se ha cometido, con el propósito de que ellos puedan entender el fallo y autocorregirse, fomentando su propia autonomía.

➤Aprendizaje cooperativo

La clase tiene que ser considerada como un espacio abierto en el que los alumnos pueden trabajar individualmente, por parejas o por grupos, puesto que cada alumno presenta un estilo de aprendizaje característico. Teniendo en cuenta las restricciones impuestas por la actual crisis sanitaria, se implementarán técnicas de aprendizaje cooperativo, fomentando la realización del mismo fuera del aula, mediante el uso de internet y las nuevas tecnologías.

Hay diversos aspectos que tendremos en cuenta, como es el caso de la propia formación de los

grupos, buscando la homogeneidad en cuanto a nivel de competencia, o en caso contrario, la heterogeneidad, para que unos puedan ayudarse a otros. En este sentido, para evitar la dispersión de responsabilidades entre los miembros del grupo, será necesario realizar actividades que promuevan la cohesión en el mismo y el mejor conocimiento entre sí.

Las tareas propuestas en cada unidad y que sean llevadas a cabo de forma cooperativa deben garantizar los principios de interdependencia positiva y responsabilidad individual. Por lo tanto, se evaluarán teniendo en cuenta no sólo el producto global final, sino también la contribución individual al mismo.

➤Enfoque comunicativo

Se promoverá el uso de una metodología centrada en la naturaleza comunicativa de la lengua. El uso del inglés como instrumento de comunicación debe ser algo habitual en el aula. Nuestro principal objetivo es que los alumnos comprendan y produzcan mensajes en inglés de la manera más fluida posible.

Se incluirán por tanto actividades de lectura, escritura, audición y producción oral, que serán de tipo abierto y fomentarán la creación de un contexto para una interacción significativa. La gramática será introducida de forma inductiva, tomando como unidad el texto y no la oración. Además, se promoverá en cada unidad la realización de un proyecto, de carácter individual o grupal, oral o escrito, con la idea de que los alumnos creen, manipulen e interactúen usando la lengua extranjera. Estos proyectos recogerán la gramática y el vocabulario esencial introducido en esa unidad y se acercarán lo más posible a actividades de la vida real, destacando la idea del alumno como agente social. Esta metodología procede de la idea de que el aprendizaje se lleva a cabo mejor cuando es el resultado de la experiencia, y no la aplicación de una mera estructura gramatical.

➤Uso de las TICs

El uso de las TICs se puede considerar como una manera de proporcionar a nuestros estudiantes las estrategias necesarias para llegar a ser aprendientes autónomos, que es uno de los objetivos generales de etapa, anteriormente citados. Este uso no es exclusivo de una disciplina particular, sino que al ser una de las competencias claves, está presente en cada una de ellas.

En cada unidad se fomentará el uso innovador de las nuevas tecnologías, asociadas a la solución de problemas, la creación de conocimiento nuevo y el desarrollo de procesos de aprendizaje cooperativo. En este sentido, vamos a plantear la utilización de distintas herramientas digitales, disponibles para móviles, tabletas u ordenadores, en función de la disponibilidad de cada alumno. Podemos mencionar, por ejemplo, todas las herramientas gratuitas que ofrece Google (Google docs, presentaciones de Google, Google sites, Google maps, etc.), así como una gran variedad de aplicaciones que se podrán usar para los distintos proyectos propuestos (Adobe Spark, Postermywall, Livememe, etc.).

En cuanto al trabajo diario en el aula, usaremos los iPack(recurso de libro digital proyectado) para presentar y reforzar los contenidos del Student's Book. La versión digital del Workbook permite al alumno afianzar los contenidos mediante una práctica más intensiva al proyectarse en clase introduciéndose así mayor variedad en los materiales ofertados. Cabe la posibilidad de que la editorial nos ofrezca este material sin coste para el alumno. Con la VocApp los alumnos pueden practicar el vocabulario del Student's Book de forma divertida y flexible. Todos los alumnos tienen además acceso a los recursos web en la plataforma digital Oxford Online Learning Zone, donde podrán encontrar actividades prácticas interactivas, podcasts, artículos, etc.

Para atender a las diferencias en cuanto a habilidades y a formación académica de los alumnos de

Enseñanza Secundaria y satisfacer las diferentes necesidades de aprendizaje, se incluirán explicaciones y actividades prácticas como apoyo gramatical extra en el Student's Book en forma de Grammar Bank. Se proporcionará más práctica de gramática y vocabulario graduada por niveles si fuera necesario, tanto para los alumnos con menor capacidad como para los *fast finishers*.

➤Tipología de Actividades

Teniendo en cuenta que se van a realizar en el aula diferentes actividades centradas en los cuatro bloques de contenidos (comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita), vamos a clasificar las tareas realizadas en tres tipos, atendiendo al momento y la finalidad de su realización:

- Pre- actividades: Son las llevadas a cabo previamente a la actividad en sí, con el propósito de activar el conocimiento previo y las expectativas de los alumnos, revisando lo que ellos ya saben sobre el tema en cuestión.
- Actividades: Son las que se centran en el proceso comunicativo en sí. Los estudiantes tendrán que poner en práctica lo que han aprendido. Tendrán un tiempo de realización y diferentes pasos a seguir.
 - Post- actividades: Son las que se basan en la comprobación de lo que se ha aprendido, tal y como fue establecido en los objetivos iniciales. Este tipo de actividades nos ayudará a ser conscientes de lo que los alumnos saben o no saben ya hacer.

Este último tipo de actividades de evaluación podrían clasificarse en varios niveles:

Actividades de evaluación formativa, donde el profesor evaluará el trabajo continuado de los alumnos y medirá su progreso a través de la observación y comprobación de la realización de actividades realizadas en las sesiones de clase, o en casa durante el desarrollo de la unidad

Actividades de evaluación sumativa con la realización de las diversas actividades de evaluación una vez finalizadas las unidades didácticas

- Unit tests 1-9

Actividades de autoevaluación y autoestudio, en las que el alumno se inicia en estrategias de auto-evaluación de sus conocimientos y destrezas:

- Redacción de preguntas siguiendo la escalera de la metacognición: What did I learn? How did I learn it? What was it useful for? When can I use it again?

H. MODELO PARA LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR FLEXIBLE.

En lo dispuesto en las **Instrucciones del 13 de julio de 2021** de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso escolar 2021/22 que tienen por objeto el establecimiento de un marco general de medidas organizativas y de flexibilización curricular de los centros docentes, para que los procesos de enseñanza aprendizaje se desarrollen con calidad en entornos seguros, durante el curso escolar 2021/22, cada centro docente, en función de sus características propias (estructurales, funcionales, organizativas, etc.), adaptará las orientaciones, recomendaciones, y las acciones organizativas propuestas en el documento de “Medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de salud.

COVID-19. Centros y servicios educativos docentes (no universitarios) de Andalucía. Curso 2021/22” de la Consejería de Salud y Familias (en adelante, documento de medidas de salud).

Solamente en los casos en los que el municipio en el que se radique el centro docente donde se imparte tercero y cuarto de ESO, Bachillerato, Formación Profesional Inicial y Enseñanzas de Régimen Especial, se encuentre en los niveles de alerta 3 o 4, el centro podrá adoptar una organización curricular flexible para adaptarse al documento de medidas de salud.

En el curso escolar 2021/22, los modelos de organización curricular flexible que podrán adoptar los centros serán los siguientes:

a) Docencia sincrónica (presencial y telemática).

b) Docencia en modalidad semipresencial con asistencia parcial del grupo en los tramos horarios presenciales.

a) Para la **modalidad de enseñanza sincrónica presencial**, se llevarán a cabo las actuaciones según el modo de proceder actual en el que el mayor porcentaje de la actividad se realizará en el aula con la realización de tareas evaluables tanto en casa como en clase. La realización de pruebas orales y escritas tendrán únicamente carácter presencial.

Se darán casos en que la asistencia del alumnado será irregular. A tal efecto se procurará un contacto frecuente con el alumno con el objeto de que no pierda su progreso formativo y se adaptarán los tiempos de entrega de trabajos y realización de pruebas de evaluación.

Para cuando sea necesaria la **modalidad sincrónica telemática**, se controlará la asistencia del alumno bien mediante la revisión del listado de clase, bien mediante la formulación de una pregunta a responder dentro del horario para el que esté determinado el contacto con el alumno/a. En todas las ocasiones posibles el alumno deberá permanecer visible para que no pierda el contacto con la actividad lectiva que se esté desarrollando. El profesor/a podrá tener actividades ya diseñadas y programadas para que puedan ser realizadas mientras dure la sesión o bien como tarea para entregar con un plazo definido. En cualquier caso, se usará la plataforma Classroom, Google DRIVE y Google Meet, donde estarán alojados los contenidos e indicaciones para trabajar o mediante la plataforma Blink learning perteneciente a la editorial Oxford. Se empleará la plataforma PASEN para hacer indicaciones de los progresos del alumno, mediante mensaje compartido con los padres y/o con los profesores de su equipo educativo. Si la situación lo permite y el alumno puede desplazarse al centro para la realización de pruebas orales y escritas, se celebrarán de modo presencial. Si no fuera posible la asistencia presencial, se idearán procesos de realización de pruebas orales y escritas dentro del horario lectivo diseñado con un plazo de entrega definido y en condiciones en las que el alumno/a se encuentre solo y con cámara abierta. Si el alumno no pudiera realizar las pruebas oportunas deberá justificarlo de forma debida y si no entregara las actividades necesarias para llevar un progreso adecuado en tiempo y forma (siempre flexibles y razonados), podrá verse afectada la calificación de los criterios de evaluación correspondientes.

b) En caso de **docencia en modalidad semipresencial con asistencia parcial del grupo en los tramos horarios presenciales** se atenderá tanto al alumnado asistente como al que debe quedarse en casa. En esta situación se priorizarán las explicaciones, la atención de dudas, y las pruebas de evaluación para su realización en clase y dejaremos las actividades de práctica, refuerzo y ampliación y las de tipo interdisciplinar para el tiempo en casa. La corrección de actividades se hará en clase o mediante una guía de autocorrección desde casa, en función del tiempo disponible. Se llevará un seguimiento de los alumnos para saber si están realizando las actividades y nos pondremos en contacto con ellos y sus padres si se producen incidencias: falta (o alabanza) de su esfuerzo, falta de

conectividad, etc. El contacto con el alumnado no asistente, así como el envío y realización de tareas se hará vía Google Classroom, Google DRIVE y Google Meet, la plataforma digital de la editorial Oxford y mediante el uso de PASEN. En cualquier caso, trataremos de que se cubran los aspectos más importantes de cada unidad didáctica. No se modificarán los criterios de calificación de la materia en este contexto, tan solo los instrumentos y la flexibilización en los plazos de realización y entrega de tareas. La realización de pruebas orales y escritas tendrán únicamente carácter presencial.

No está previsto en la legislación vigente que el alumnado de 2º de ESO pueda acogerse a estas modalidades a no ser por causa de los siguientes supuestos:

CASO 1: CONFINAMIENTO PARTE DEL GRUPO O CENTRO COMPLETO

CASO 2: GRUPO COMPLETO CONFINADO

CASO 3: PROFESORADO CONFINADO NO ENFERMO

CASO 4: PROFESOR ENFERMO

Este Departamento establece que en los CASOS arriba citados como 1, 2 y 3 nuestro modelo de atención al alumnado se basará en el siguiente **protocolo de comunicación**.

1) Utilización de Google Classroom y Google Drive mediante la incorporación de cada alumno a un aula virtual donde el profesor/a se comunicará, enviará y recibirá las tareas de cada alumno.
Frecuencia: al menos una vez por semana.

2) Utilización de Google Meet como herramienta para realizar un seguimiento de forma virtual, donde alumnos y profesores intercambiarán información, explicaciones y resolución de dudas.
Frecuencia: al menos una vez por semana.

3) Si el centro no dispone de otro modo, establecimiento de un calendario de contacto con el alumnado, fijando días y horas en las que realizar explicaciones y donde se atiendan dudas usando la plataforma Classroom y donde se corrijan los elementos evaluables enviados en estas fechas con su correspondiente retroalimentación adaptando los plazos a la disponibilidad de conexión a Internet del profesorado. Este horario de atención del profesorado a los alumnos y a sus familias será revisable y obligatorio para que toda la comunidad educativa tenga derecho a su atención familiar y descanso.

4) Utilización de Gmail para orientar a padres y alumnos sobre propuestas didácticas concretas (atención a la diversidad), si bien esta misma herramienta se puede completar desde Classroom.
Frecuencia: cuando se planteen dudas de funcionamiento.

5) Utilización de PASEN, para el envío de comentarios e informaciones exclusivamente dirigido a padres y a profesores del equipo educativo (mediante mensaje compartido) y que contendrán detalles sobre la evolución de los alumnos. **Frecuencia:** en cuanto se detecten dificultades de acceso al currículo por parte del alumno, incidencias, transmisión de dudas o bien, una vez al mes.

6) Control de la asistencia mediante la revisión del listado de alumnos, la aplicación Meet Attendance o mediante una pregunta a plantear en el desarrollo de la sesión. **Frecuencia:** cuando se establezca contacto con el alumno de modo grupal.

7) Se promoverá la inclusión de elementos multimedia, especialmente vídeos, en los procesos de comunicación general y de las aulas, así como en forma de apoyo pedagógico en la materia, con el fin de garantizar un acceso dinámico y motivador a la información y al proceso de aprendizaje.

8) Se impulsará la atención individualizada y a la diversidad, apoyando estrategias de flexibilidad

cuando la circunstancia académica o personal del alumnado lo requiera ofreciendo materiales de apoyo en casos de dificultad y/o de profundización, según el alumnado.

9) Con el fin de garantizar una verdadera evaluación continua y la efectividad del modelo de aprendizaje los alumnos deberán enviar sus tareas dentro de los plazos requeridos ya que de entregarse de forma tardía el profesorado podrá calificar las tareas sin retroalimentación.

CASO 4. PROFESOR ENFERMO

En caso de que el profesor del grupo cayera enfermo, el centro deberá disponer de las medidas oportunas para que sea sustituido en sus funciones ateniéndose al protocolo COVID del centro o a lo que disponga la normativa vigente.

Una vez finalizado el proceso de evaluación continua, aquel alumnado que no hubiese logrado por este medio los objetivos propuestos en la materia en el periodo ordinario, tendrá opción a un procedimiento de recuperación orientado a constatar la consecución de los objetivos propuestos. Este consistirá en la recepción de un informe individualizado orientativo dentro del plazo estipulado para el caso, y la superación de una prueba extraordinaria. Los informes individualizados elaborados por el docente serán la guía que ayude al alumnado de modo autónomo a superar los objetivos aún no alcanzados, de cara a la prueba extraordinaria.

I. UNIDADES DIDÁCTICAS: CONCRECIÓN, SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La presente programación y temporalización representa un modelo de secuencia temporal de aprendizaje para 2º de ESO de curso y contempla los objetivos y contenidos específicos de la materia de inglés. Se trata de una temporalización adaptable para adaptarse al perfil del grupo-clase pues puede ser utilizada de manera simultánea con alumnos/as que presenten dificultades en el aprendizaje de idiomas, así como con aquellos que posean conocimientos un poco más avanzados. Asimismo, es adaptable a los propios gustos e iniciativas del profesor/a y sus alumnos/as, y la propia evolución del curso.

La concreción de los criterios de evaluación, las competencias clave y los contenidos de la materia que consideramos prioritarios se encuentra al final de esta sección de la programación. El recuento de sesiones por unidad no incluye las sesiones dedicadas a repases de los contenidos incluidos en cada unidad (tareas de refuerzo o ampliación), actividades culturales (Halloween, Navidad, etc.) o complementarias, ya sea dentro o fuera del centro escolar, por lo que éstas deben ser incluidas en el recuento total

Unidades	Nº Sesiones <u>Temporalización</u>	
Refresh your memory	5 Inicio de curso- 30 Sep. 10 1 Oct-26 Oct.	1ª Evaluación
1. What's the story?	10 27Oct.-22 Nov.	
2. Creativity 3. Our world	13 23 Nov -23 Dic.	
4. What's your goal?	10 10 Ene.-31 Ene.	

5. Ages and stages	12 1 Feb. 25 Febr. 2ª Evaluación 11 7 Marz- 31 Marz.
6. Working and relaxing	
7. Be careful	12 1 Abr.-5 May. 12 6 Abr – 27 May. 3ª Evaluación 10 28 May -20 Jun.
8. At home	
9. Good Ideas	
Total	105 horas

A continuación expondremos una síntesis de los objetivos y contenidos curriculares trabajados en cada una de las unidades desarrolladas, así como de los criterios de evaluación que serán tenidos en cuenta en ellas.

Concreción curricular: contenidos, objetivos y criterios de evaluación

1ª EVALUACIÓN

Unit 1. What's the story?

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES
<p>Objetivos de la materia:</p> <p>1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.</p> <p>9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

CE1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CL, CD.

CE1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CL, AA.

CE1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CL, SC.

CE1.4. Distinguir la función o Funciones comunicativas: más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CL.

CE1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CL, AA, SIEE.

Textos orales:

movilización de información previa por medio de conversaciones. Identificación del tipo de información contenida en las audiciones; inferencia en la comprensión de las indicaciones del profesor y de las instrucciones para llevar a cabo las tareas.

Estrategias de comprensión: compleción de la tarea interactiva en el iPack para identificar lo esencial

(*Listening strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos orales (*Vocabulary practice* y *Grammar practice*).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

visualización de un video sobre un incidente aéreo (*The Miracle on the Hudson*), audición de un artículo sobre retos del pasado (*Trends from the past*), unas noticias (*Radio news*), un video sobre el colegio y una entrevista.

Funciones comunicativas: narración de hechos pasados, designación de acciones, expresión de sentimientos, expresión de hábitos pasados.

Estructuras sintácticodiscursivas: Past simple: I

played football two days ago. He went to New York last year. Used to: He used to play football. We didn't use to go to the beach.

<p>CE1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CL.</p>	<p>Léxico oral de uso común: Verbs: opposites: <i>answer, ask, appear, catch, disappear, finish, go to sleep, lie down, sit, stand, stand up, start, throw, wake up. Adjectives: feelings: angry, bored, calm, disappointed, embarrassed, excited, nervous, relaxed, scared, shocked, surprised, tired.</i></p>
<p>CE1.7. Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CL.</p>	<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: identificación de la pronunciación de los sonidos /ei/ y /æ/.</p>
<p>BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	
<p>Objetivos de la materia:</p> <p>2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.</p> <p>7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. 9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.</p> <p>12. Manifiestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.</p> <p style="text-align: center;">CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS</p>	
<p>CE2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CL, CD, SIEE.</p>	<p>Textos orales: movilización de conocimientos previos por medio de intercambios comunicativos; observación de una imagen y descripción de esta; lectura de expresiones con lenguaje funcional.</p>

<p>CE2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CL, AA, SIEE.</p>	<p>Estrategias de producción: Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad <i>Your turn</i>. Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en la sección <i>Speak</i>. Apoyo en la información proporcionada en <i>Dialogue builder</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización de las conversaciones.</p>
<p>CE2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CL, SC, SIEE.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: intercambio comunicativo para preguntar y responder sobre lo que hicieron en pasado, debatir sobre el tema del proyecto; hablar sobre el colegio.</p>
<p>CE2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CL, SIEE.</p>	<p>Funciones comunicativas: narración de hechos pasados, designación de acciones, expresión de sentimientos, expresión de hábitos pasados.</p>
<p>CE2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CL, AA.</p>	<p>Estructuras sintácticodiscursivas: Past simple: <i>I played football two days ago. He went to New York last year. Used to: He used to play football. We didn't use to go to the beach.</i></p>

CE2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CL.

Léxico oral de uso común: Verbs: opposites:
answer, ask, appear, catch, disappear, finish, go to sleep, lie down, sit, stand, stand up, start, throw, wake up. **Adjectives: feelings:** *angry, bored, calm, disappointed, embarrassed, excited, nervous, relaxed, scared, shocked, surprised, tired.*

CE2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CL.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: práctica de la pronunciación de los sonidos /eɪ/ y /æ/.

CE2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CL.

Intercambios comunicativos: descripción de eventos y sentimientos en el pasado; conversar sobre el centro escolar.

CE2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CL.

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Objetivos de la materia:

- 3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
- 4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
- 9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
- 11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

CE3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CL, CMCT, CD.

Textos escritos: revisión de conocimientos previos.
Comprensión de textos sencillos en diferentes contextos de comunicación. Comprensión de los enunciados y de los recuadros, aprender y utilizar esa información.

CE3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CL, AA, SIEE.

Estrategias de comprensión: compleción de la tarea interactiva en el iPack para practicar el uso de fotografías y encabezados para comprender mejor el tema de un texto (*Reading strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos escritos (*Vocabulary practice* y *Grammar practice*). Compleción de una tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive*).

CE3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CL, SC.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

lectura y comprensión de un artículo sobre tendencias del pasado (*Trends from the past*), un artículo sobre una idea convertida en tendencia (*A crazy idea*), un texto sobre el spinner (*Do you remember these things?*).

CE3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CL.

Funciones comunicativas: narración de hechos pasados, designación de acciones, expresión de sentimientos, expresión de hábitos pasados.

CE3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita. (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CL, AA, SIEE.

Estructuras sintácticodiscursivas: Past simple:

I played football two days ago. He went to New York last year. Used to: He used to play football. We didn't use to go to the beach.

CE3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CL, CEC.

Léxico oral de uso común: Verbs: opposites:

answer, ask, appear, catch, disappear, finish, go to sleep, lie down, sit, stand, stand up, start, throw, wake up. Adjectives: feelings: angry, bored, calm, disappointed, embarrassed, excited, nervous, relaxed, scared, shocked, surprised, tired.

CE3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CL.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

observación progresiva de la ortografía del vocabulario introducido, observación de la presentación del texto. Identificación de la puntuación correcta.

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Objetivos de la materia:

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. 9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

CE4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CL, CD, SIEE.

Textos escritos: estudio y análisis de los ejemplos presentados. Revisión, memorización y uso de las estructuras analizadas.

CE4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CL, AA, SIEE.

Estrategias de producción: revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave que van a utilizar en sus textos; práctica adicional del lenguaje previa a la tarea de desarrollo a través de una actividad interactiva en el iPack; soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas que se dan: *think and plan, write y check*. Revisión de los puntos clave incluidos en el paso 'check'.

CE4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CL, SC, SIEE.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: redactar un post en un foro sobre una actividad pasada.

<p>CE4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CL, SIEE.</p> <p>CE4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CL, AA, SIEE.</p>	<p>Funciones comunicativas: narración de hechos pasados, designación de acciones, expresión de sentimientos, expresión de hábitos pasados.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: Past simple: <i>I played football two days ago. He went to New York last year. Used to:</i> <i>He used to play football. We didn't use to go to the beach.</i></p>
<p>CE4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CL, CEC.</p>	<p>Léxico oral de uso común: Verbs: opposites: <i>answer, ask, appear, catch, disappear, finish, go to sleep, lie down, sit, stand, stand up, start, throw, wake up. Adjectives: feelings: angry, bored, calm, disappointed, embarrassed, excited, nervous, relaxed, scared, shocked, surprised, tired.</i></p>
<p>CE4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. ej. el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. ej. SMS,). CL, AA, SIEE.</p>	<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto. Uso de la puntuación correcta.</p>
<p>BLOQUES 1-4</p>	
<p>Objetivos de la materia:</p> <p>7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. 8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.</p>	

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender. 12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera. 13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.

14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

Unit 2 – Creativity

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Objetivos de la materia:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

CE1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CL, CD.

CE1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CL, AA.

CE1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CL, SC.

CE1.4. Distinguir la función o Funciones comunicativas: más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CL.

Textos orales:

movilización de información previa por medio de conversaciones. Identificación del tipo de información contenida en las audiciones; inferencia en la comprensión de las indicaciones del profesor y de las instrucciones para llevar a cabo las tareas.

Estrategias de comprensión: compleción de la tarea

interactiva en el iPack para identificar información específica (*Listening strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos orales (*Vocabulary practice* y *Grammar practice*).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

visualización de un video sobre manualidades (*Living Crafts*), audición de un artículo sobre el arte con objetos cotidianos (*Art from everyday world*), un programa de radio (*Live at Junk Kouture*), un video describiendo objetos perdidos y una noticia sobre James Castle.

Funciones comunicativas: designación de materiales,

designación de recipientes; narración de hechos pasados, descripción de objetos.

CE1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CL, AA, SIEE.

Estructuras sintácticodiscursivas: Past

Continuous: *I wasn't running. Were you having lunch?* **Past Continuous and Past Simple:** *She was walking when she found 20 euros.*

CE1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CL.

Léxico oral de uso común: Materials: *aluminium, cardboard, ceramic, cotton, glass, leather, metal, paper, plastic, rubber, wood, wool. **Containers:** *bottle, bowl, box, can, carton, case, cup, glass, jar, packet, tin, tube.**

CE1.7. Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CL.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: identificación de la pronunciación del sonido /ə/.

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Objetivos de la materia:

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
12. Manifiestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS CE2.1. Producir textos

breves y comprensibles, tanto en conversación cara

a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o

informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se

intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y

asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CL, CD, SIEE.

Textos orales:

movilización de conocimientos previos por medio de intercambios comunicativos; observación de una imagen y descripción de esta; lectura de expresiones con lenguaje funcional.

<p>CE2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CL, AA, SIEE.</p>	<p>Estrategias de producción: Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad <i>Your turn</i>. Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en <i>La sección Speak</i>. Apoyo en la información proporcionada en <i>Dialogue builder</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización de las conversaciones.</p>
<p>CE2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CL, SC, SIEE.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: intercambio comunicativo para debatir sobre unas obras de arte, intercambio de preguntas y respuestas sobre lo que hicieron el día anterior, debate sobre un pase de modelos; intercambio de frases graciosas por</p>
	<p>parejas; una conversación describiendo un objeto perdido.</p>
<p>CE2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CL, SIEE.</p>	<p>Funciones comunicativas: designación de materiales, designación de recipientes; narración de hechos pasados, descripción de objetos</p>
<p>CE2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CL, AA.</p>	<p>Estructuras sintácticodiscursivas: Past Continuuous: <i>I wasn't running. Were you having lunch?</i> Past Continuous and Past Simple: <i>She was walking when she found 20 euros.</i></p>
<p>CE2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CL.</p>	<p>Léxico oral de uso común: Materials: <i>aluminium, cardboard, ceramic, cotton, glass, leather, metal, paper, plastic, rubber, wood, wool.</i> Containers: <i>bottle, bowl, box, can, carton, case, cup, glass, jar, packet, tin, tube.</i></p>

<p>CE2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CL.</p>	<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: práctica de la pronunciación del sonido /ə/.</p>
<p>CE2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CL.</p> <p>CE2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CL.</p>	<p>Intercambios comunicativos: descripción de objetos perdidos; intercambios comunicativos sobre el arte y la creatividad.</p>
<p>BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p>	
<p>Objetivos de la materia:</p> <p>3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.</p> <p>4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.</p> <p>9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.</p> <p>11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS</p>	
<p>CE3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CL, CMCT, CD.</p>	<p>Textos escritos: revisión de conocimientos previos.</p> <p>Comprensión de textos sencillos en diferentes contextos de comunicación. Comprensión de los enunciados y de los recuadros, aprender y utilizar esa información.</p>

CE3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CL, AA, SIEE.

Estrategias de comprensión: compleción de la tarea interactiva en el iPack para predecir el tema de un texto a través del título y fotografías (*Reading strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos escritos (*Vocabulary practice* y *Grammar practice*). Compleción de una tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive*).

CE3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CL, SC.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: lectura y comprensión de un artículo sobre obras de arte con objetos cotidianos (*Art from our everyday world*), un artículo sobre un proyecto de arte (*Washed Ashore*); un mensaje de agradecimiento.

CE3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CL.

Funciones comunicativas: designación de materiales, designación de recipientes; narración de hechos pasados, descripción de objetos.

CE3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita. (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CL, AA, SIEE.

Estructuras sintácticodiscursivas: Past

Continuos: *I wasn't running. Were you having lunch?* **Past Continuous and Past Simple:** *She was walking when she found 20 euros.*

CE3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CL, CEC.

Léxico oral de uso común: Materials: *aluminium, cardboard, ceramic, cotton, glass, leather, metal, paper, plastic, rubber, wood, wool.* **Containers:** *bottle, bowl, box, can, carton, case, cup, glass, jar, packet, tin, tube.*

CE3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CL.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas: observación progresiva de la ortografía del vocabulario introducido, observación de la presentación del texto. Identificación del uso correcto del apóstrofo.

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Objetivos de la materia:

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

CE4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de

Textos escritos: estudio y análisis de los ejemplos presentados. Revisión, memorización y uso de las estructuras analizadas.

puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CL, CD, SIEE.

CE4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CL, AA, SIEE.

Estrategias de producción: revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave que van a utilizar en sus textos; práctica adicional del lenguaje previa a la tarea de desarrollo a través de una actividad interactiva en el iPack; soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas que se dan: *think and plan, write y check*. Revisión de los puntos clave incluidos en el paso *'check'*.

CE4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CL, SC, SIEE.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:
redacción de un mensaje de agradecimiento.

CE4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CL, SIEE.

Funciones comunicativas: designación de materiales, designación de recipientes; narración de hechos pasados, descripción de objetos.

CE4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CL, AA, SIEE.

Estructuras sintácticodiscursivas: Past Continuous: *I wasn't running. Were you having lunch?* **Past Continuous and Past Simple:** *She was walking when she found 20 euros.*

CE4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CL, CEC.

Léxico oral de uso común: Materials: *aluminium, cardboard, ceramic, cotton, glass, leather, metal, paper, plastic, rubber, wood, wool.* **Containers:** *bottle, bowl, box, can, carton, case, cup, glass, jar, packet, tin, tube.*

<p>CE4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. ej. el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. ej. SMS,). CL, AA, SIEE.</p>	<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto. Uso correcto del apóstrofo.</p>
<p>CE4.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. AA, SC, CEC.</p>	<p>Elementos culturales / geográficos: Identificación de elementos culturales o geográficos propios de países y culturas anglosajonas donde se intercambia información sobre la moda.</p>
<p>BLOQUES 1-4</p>	
<p>Objetivos de la materia: 7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. 8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.</p>	
<p>10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía. 11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender. 12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera. 13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países. 14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.</p>	

Unit 2 – Our world

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Objetivos de la materia:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

CE1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CL, CD.

Textos orales:

movilización de información previa por medio de conversaciones. Identificación del tipo de información contenida en las audiciones; inferencia en la comprensión de las indicaciones del profesor y de las instrucciones para llevar a cabo las tareas.

CE1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CL, AA.

Estrategias de comprensión: compleción de la tarea

interactiva en el iPack para identificar lo esencial de un texto oral (*Listening strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos orales (*Vocabulary practice* y *Grammar practice*).

CE1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CL, SC.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

visualización de un video sobre la contaminación (*Surfers Against Sewage*), audición de un artículo sobre la contaminación del plástico (*Kids Against Plastic*), una presentación sobre el cuerpo humano del futuro (*Humans of the future*), un video hablando sobre problemas de salud y una conversación en la consulta del médico.

CE1.4. Distinguir la función o Funciones comunicativas: más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CL.

Funciones comunicativas: designación de las partes

del cuerpo; expresión de predicciones, expresión de la condición; expresión de problemas de salud.

CE1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CL, AA, SIEE.

Estructuras sintácticodiscursivas: Will y won't for

predictions: *We will live longer. How will I stay fit and healthy?* **The first conditional (if / unless):** *Unless we use less water, it will run out. Pollution will be worse if there is a lot of traffic.*

CE1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CL.

Léxico oral de uso común: Environment: *ban, campaign, eco-friendly, environment, goal, pick up, pollution, recycle, replace, throw away. **The body:** *ankle, back, blood, bones, brain, chest, fingers, forehead, heart, knee, muscles, neck, shoulder, skin, teeth, thumb, toes, wrist.**

CE1.7. Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CL.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: identificación de la pronunciación de los sonidos /tʃ/ y /k/.

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Objetivos de la materia:

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS CE2.1. Producir textos

breves y comprensibles, tanto en conversación cara

a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o

informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se

intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y

asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CL, CD, SIEE.

Textos orales:

movilización de conocimientos previos por medio de intercambios comunicativos; observación de una imagen y descripción de esta; lectura de expresiones con lenguaje funcional.

<p>CE2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CL, AA, SIEE.</p>	<p>Estrategias de producción: Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad <i>Your turn</i>. Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en <i>La sección Speak</i>. Apoyo en la información proporcionada en <i>Dialogue builder</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización de las conversaciones.</p>
<p>CE2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación,</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: intercambio comunicativo para debatir sobre problemas de contaminación; intercambio de</p>
<p>comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CL, SC, SIEE.</p>	<p>preguntas y respuestas sobre predicciones de futuro; intercambio de situaciones hipotéticas; conversaciones sobre problemas de salud.</p>
<p>CE2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CL, SIEE.</p>	<p>Funciones comunicativas: designación de las partes del cuerpo; expresión de predicciones, expresión de la condición; expresión de problemas de salud.</p>
<p>CE2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CL, AA.</p>	<p>Estructuras sintácticodiscursivas: Will y won't for predictions: <i>We will live longer. How will I stay fit and healthy?</i> The first conditional (if/ unless): <i>Unless we use less water, it will run out. Pollution will be worse if there is a lot of traffic.</i></p>

CE2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CL.

Léxico oral de uso común: **Environment:** *ban, campaign, eco-friendly, environment, goal, pick up, pollution, recycle, replace, throw away. **The body:** *ankle, back, blood, bones, brain, chest, fingers, forehead, heart, knee, muscles, neck, shoulder, skin, teeth, thumb, toes, wrist.**

CE2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CL.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: práctica de la pronunciación de los sonidos /tʃ/ y /k/.

CE2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CL.

Intercambios comunicativos: conversación sobre el medio ambiente y el futuro; conversación sobre problemas de salud.

CE2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CL.

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Objetivos de la materia:

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

CE3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras

Textos escritos: revisión de conocimientos previos.
Comprensión de textos sencillos en diferentes contextos de comunicación. Comprensión de los enunciados y de los recuadros, aprender y utilizar esa información.

sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CL, CMCT, CD.

CE3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CL, AA, SIEE.

Estrategias de comprensión: compleción de la tarea interactiva en el iPack para predecir el tema de un texto a través del título, los encabezados y las fotografías (*Reading strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos escritos (*Vocabulary practice* y *Grammar practice*). Compleción de una tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive*).

CE3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CL, SC.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: lectura y comprensión de un artículo sobre la contaminación del plástico (*Kids Against Plastic*), un post sobre el uso del plástico (*Be eco-friendly!*), una petición sobre un problema medioambiental (*Ban plastic bottles*) y un texto sobre un experimento (*The perfect human*).

CE3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CL.

Funciones comunicativas: designación de las partes del cuerpo; expresión de predicciones, expresión de la condición; expresión de problemas de saludo.

CE3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CL, AA, SIEE.

Estructuras sintácticodiscursivas: Will y won't for predictions: *We will live longer. How will I stay fit and healthy? The first conditional (if/ unless): Unless we use less water, it will run out. Pollution will be worse if there is a lot of traffic.*

CE3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CL, CEC.

Léxico oral de uso común: Environment: *ban, campaign, eco-friendly, environment, goal, pick up, pollution, recycle, replace, throw away.* **The body:** *ankle, back, blood, bones, brain, chest, fingers, forehead, heart, knee, muscles, neck, shoulder, skin, teeth, thumb, toes, wrist.*

<p>CE3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CL.</p>	<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: observación progresiva de la ortografía del vocabulario introducido, observación de la presentación del texto. Identificación del uso de <i>also, too, as well</i>.</p>
<p>BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	
<p>Objetivos de la materia:</p> <p>5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.</p> <p>6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.</p> <p>7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.</p> <p>9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS</p>	
<p>E4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CL, CD, SIEE.</p>	<p>Textos escritos: estudio y análisis de los ejemplos presentados. Revisión, memorización y uso de las estructuras analizadas.</p>
<p>CE4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CL, AA, SIEE.</p>	<p>Estrategias de producción: revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave que van a utilizar en sus textos; práctica adicional del lenguaje previa a la tarea de desarrollo a través de una actividad interactiva en el iPack; soporte y guía de la producción del texto en la sección <i>Writing builder</i>. Redacción del texto siguiendo las pautas que se dan: <i>think and plan, write</i> y <i>check</i>. Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '<i>check</i>'.</p>
<p>CE4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CL, SC, SIEE.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: redacción de una petición por un problema medioambiental.</p>

<p>CE4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CL, SIEE.</p> <p>CE4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CL, AA, SIEE.</p>	<p>Funciones comunicativas: designación de las partes del cuerpo; expresión de predicciones, expresión de la condición; expresión de problemas de saludo.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: Will y won't for predictions: <i>We will live longer. How will I stay fit and healthy?</i> The first conditional (if / unless): <i>Unless we use less water, it will run out. Pollution will be worse if there is a lot of traffic.</i></p>
<p>CE4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CL, CEC.</p>	<p>Léxico oral de uso común: Environment: <i>ban, campaign, eco-friendly, environment, goal, pick up, pollution, recycle, replace, throw away.</i> The body: <i>ankle, back, blood, bones, brain, chest, fingers, forehead, heart, knee, muscles, neck, shoulder, skin, teeth, thumb, toes, wrist.</i></p>
<p>CE4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. ej. el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. ej. SMS,). CL, AA, SIEE.</p>	<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto. Uso de <i>also, too, as well.</i></p>
<p>BLOQUES 1-4</p>	
<p>Objetivos de la materia:</p> <p>7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. 8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.</p>	

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera. 13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

Unit 3 – Our world

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Objetivos de la materia:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

CE1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CL, CD.

Textos orales:

movilización de información previa por medio de conversaciones. Identificación del tipo de información contenida en las audiciones; inferencia en la comprensión de las indicaciones del profesor y de las instrucciones para llevar a cabo las tareas.

CE1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CL, AA.

Estrategias de comprensión: compleción de la tarea

interactiva en el iPack para identificar lo esencial de un texto oral (*Listening strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos orales (*Vocabulary practice* y *Grammar practice*).

CE1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CL, SC.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

visualización de un video sobre la contaminación (*Surfers Against Sewage*), audición de un artículo sobre la contaminación del plástico (*Kids Against Plastic*), una presentación sobre el cuerpo humano del futuro (*Humans of the future*), un video hablando sobre problemas de salud y una conversación en la consulta del médico.

CE1.4. Distinguir la función o Funciones comunicativas: más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CL.

Funciones comunicativas: designación de las partes

del cuerpo; expresión de predicciones, expresión de la condición; expresión de problemas de salud.

CE1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CL, AA, SIEE.

Estructuras sintácticodiscursivas: Will y won't for

predictions: *We will live longer. How will I stay fit and healthy? The first conditional (if / unless): Unless we use less water, it will run out. Pollution will be worse if there is a lot of traffic.*

CE1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CL.

Léxico oral de uso común: Environment: *ban, campaign, eco-friendly, environment, goal, pick up, pollution, recycle, replace, throw away. **The body:** *ankle, back, blood, bones, brain, chest, fingers, forehead, heart, knee, muscles, neck, shoulder, skin, teeth, thumb, toes, wrist.**

CE1.7. Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CL.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: identificación de la pronunciación de los sonidos /tʃ/ y /k/.

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Objetivos de la materia:

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS CE2.1. Producir textos

breves y comprensibles, tanto en conversación cara

a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o

informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se

intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y

asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CL, CD, SIEE.

Textos orales:

movilización de conocimientos previos por medio de intercambios comunicativos; observación de una imagen y descripción de esta; lectura de expresiones con lenguaje funcional.

<p>CE2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CL, AA, SIEE.</p>	<p>Estrategias de producción: Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad <i>Your turn</i>. Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en <i>La sección Speak</i>. Apoyo en la información proporcionada en <i>Dialogue builder</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización de las conversaciones.</p>
<p>CE2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación,</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: intercambio comunicativo para debatir sobre problemas de contaminación; intercambio de</p>
<p>comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CL, SC, SIEE.</p>	<p>preguntas y respuestas sobre predicciones de futuro; intercambio de situaciones hipotéticas; conversaciones sobre problemas de salud.</p>
<p>CE2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CL, SIEE.</p>	<p>Funciones comunicativas: designación de las partes del cuerpo; expresión de predicciones, expresión de la condición; expresión de problemas de salud.</p>
<p>CE2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CL, AA.</p>	<p>Estructuras sintácticodiscursivas: Will y won't for predictions: <i>We will live longer. How will I stay fit and healthy? The first conditional (if / unless): Unless we use less water, it will run out. Pollution will be worse if there is a lot of traffic.</i></p>

CE2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CL.

Léxico oral de uso común: **Environment:** *ban, campaign, eco-friendly, environment, goal, pick up, pollution, recycle, replace, throw away. **The body:** *ankle, back, blood, bones, brain, chest, fingers, forehead, heart, knee, muscles, neck, shoulder, skin, teeth, thumb, toes, wrist.**

CE2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CL.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: práctica de la pronunciación de los sonidos /tʃ/ y /k/.

CE2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CL.

Intercambios comunicativos: conversación sobre el medio ambiente y el futuro; conversación sobre problemas de salud.

CE2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CL.

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Objetivos de la materia:

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

CE3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras

Textos escritos: revisión de conocimientos previos.
Comprensión de textos sencillos en diferentes contextos de comunicación. Comprensión de los enunciados y de los recuadros, aprender y utilizar esa información.

sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CL, CMCT, CD.

CE3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CL, AA, SIEE.

Estrategias de comprensión: compleción de la tarea interactiva en el iPack para predecir el tema de un texto a través del título, los encabezados y las fotografías (*Reading strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos escritos (*Vocabulary practice* y *Grammar practice*). Compleción de una tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive*).

CE3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CL, SC.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: lectura y comprensión de un artículo sobre la contaminación del plástico (*Kids Against Plastic*), un post sobre el uso del plástico (*Be eco-friendly!*), una petición sobre un problema medioambiental (*Ban plastic bottles*) y un texto sobre un experimento (*The perfect human*).

CE3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CL.

Funciones comunicativas: designación de las partes del cuerpo; expresión de predicciones, expresión de la condición; expresión de problemas de salud.

CE3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CL, AA, SIEE.

Estructuras sintácticodiscursivas: Will y won't for predictions: *We will live longer. How will I stay fit and healthy? The first conditional (if/ unless): Unless we use less water, it will run out. Pollution will be worse if there is a lot of traffic.*

CE3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CL, CEC.

Léxico oral de uso común: Environment: *ban, campaign, eco-friendly, environment, goal, pick up, pollution, recycle, replace, throw away. **The body:** *ankle, back, blood, bones, brain, chest, fingers, forehead, heart, knee, muscles, neck, shoulder, skin, teeth, thumb, toes, wrist.**

<p>CE3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CL.</p>	<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: observación progresiva de la ortografía del vocabulario introducido, observación de la presentación del texto. Identificación del uso de <i>also, too, as well</i>.</p>
<p>BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	
<p>Objetivos de la materia:</p> <p>5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.</p> <p>6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.</p> <p>7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.</p> <p>9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS</p>	

<p>CE4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CL, CD, SIEE.</p>	<p>Textos escritos: estudio y análisis de los ejemplos presentados. Revisión, memorización y uso de las estructuras analizadas.</p>
<p>CE4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CL, AA, SIEE.</p>	<p>Estrategias de producción: revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave que van a utilizar en sus textos; práctica adicional del lenguaje previa a la tarea de desarrollo a través de una actividad interactiva en el iPack; soporte y guía de la producción del texto en la sección <i>Writing builder</i>. Redacción del texto siguiendo las pautas que se dan: <i>think and plan, write</i> y <i>check</i>. Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '<i>check</i>'.</p>
<p>CE4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CL, SC, SIEE.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: redacción de una petición por un problema medioambiental.</p>

<p>CE4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CL, SIEE.</p> <p>CE4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CL, AA, SIEE.</p>	<p>Funciones comunicativas: designación de las partes del cuerpo; expresión de predicciones, expresión de la condición; expresión de problemas de saludo.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: Will y won't for predictions: <i>We will live longer. How will I stay fit and healthy?</i> The first conditional (if / unless): <i>Unless we use less water, it will run out. Pollution will be worse if there is a lot of traffic.</i></p>
<p>CE4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CL, CEC.</p>	<p>Léxico oral de uso común: Environment: <i>ban, campaign, eco-friendly, environment, goal, pick up, pollution, recycle, replace, throw away.</i> The body: <i>ankle, back, blood, bones, brain, chest, fingers, forehead, heart, knee, muscles, neck, shoulder, skin, teeth, thumb, toes, wrist.</i></p>
<p>CE4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. ej. el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. ej. SMS,). CL, AA, SIEE.</p>	<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto. Uso de <i>also, too, as well.</i></p>
<p>BLOQUES 1-4</p>	
<p>Objetivos de la materia:</p> <p>7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. 8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.</p>	

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera. 13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.

14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

2ª EVALUACIÓN

Unit 4 – Our world

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Objetivos de la materia:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.

9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

CE1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CL, CD.

Textos orales:

movilización de información previa por medio de conversaciones. Identificación del tipo de información contenida en las audiciones; inferencia en la comprensión de las indicaciones del profesor y de las instrucciones para llevar a cabo las tareas.

CE1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CL, AA.

Estrategias de comprensión:

compleción de la tarea interactiva en el iPack para reconocer quien es el hablante (*Listening strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos orales (*Vocabulary practice y Grammar practice*).

<p>CE1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CL, SC.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>visualización de un video sobre motivación (<i>Goals and motivation</i>), audición de un artículo sobre una historia de éxito (<i>The sweet taste of success</i>), una descripción de una carrera de obstáculos, un video comprando algo en una tienda y la descripción de unas acciones.</p>
<p>CE1.4. Distinguir la función o Funciones comunicativas: más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CL.</p>	<p>Funciones comunicativas: expresión de acciones relacionados con el dinero; expresión del movimiento; expresión de planes de futuro, expresión de la intención; expresión de predicciones.</p>
<p>CE1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CL, AA, SIEE.</p>	<p>Estructuras sintácticodiscursivas: <i>be going to for future plans and intentions:</i> <i>She's going to pay for my holiday. Be going to and will for predictions:</i> <i>Look! He's going to fall off the wall!</i></p>
<p>CE1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CL.</p>	<p>Léxico oral de uso común: Money: <i>borrow, buy, cash, coins, donate, earn, notes, pay for (something), pocket money, save, sell, spend (money), win. Verbs and prepositions of movement:</i> <i>climb up, crawl through, dive into, fall off, jump over, run around, slide down, stand on, swim under, walk along.</i></p>
<p>CE1.7. Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CL.</p>	<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: identificación de la pronunciación de las sílabas acentuadas.</p>

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Objetivos de la materia:

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

CE2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CL, CD, SIEE.

Textos orales: movilización de conocimientos previos por medio de intercambios comunicativos; observación de una imagen y descripción de esta; lectura de expresiones con lenguaje funcional.

CE2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CL, AA, SIEE.

Estrategias de producción: Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad *Your turn*. Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en *La sección Speak*. Apoyo en la información proporcionada en *Dialogue builder* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones

en pantalla, como práctica previa a la dramatización de las conversaciones.

<p>CE2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CL, SC, SIEE.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: intercambio comunicativo sobre dinero, intercambio de planes tras ganar un premio de 500€; una conversación sobre predicciones que se harán realidad; una situación pagando algo en una tienda.</p>
<p>CE2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CL, SIEE.</p>	<p>Funciones comunicativas: expresión de acciones relacionados con el dinero; expresión del movimiento; expresión de planes de futuro, expresión de la intención; expresión de predicciones.</p>

CE2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CL, AA.

Estructuras sintácticodiscursivas: *be going to for future plans and intentions: She's going to pay for my holiday. Be going to and will for predictions: Look! He's going to fall off the wall!*

CE2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CL.

Léxico oral de uso común: *Money: borrow, buy, cash, coins, donate, earn, notes, pay for (something), pocket money, save, sell, spend (money), win. Verbs and prepositions of movement: climb up, crawl through, dive into, fall off, jump over, run around, slide down, stand on, swim under, walk along.*

CE2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CL.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: práctica de la pronunciación de las sílabas acentuadas.

CE2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CL.

Intercambios comunicativos: intercambios comunicativos sobre la motivación y el dinero; pagar por algo en una tienda.

CE2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CL.

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Objetivos de la materia:

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

<p>CE3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CL, CMCT, CD.</p>	<p>Textos escritos: revisión de conocimientos previos.</p> <p>Comprensión de textos sencillos en diferentes contextos de comunicación. Comprensión de los enunciados y de los recuadros, aprender y utilizar esa información.</p>
<p>CE3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CL, AA, SIEE.</p>	<p>Estrategias de comprensión: compleción de la tarea interactiva en el iPack para identificar información esencial (<i>Reading strategy interactive</i>). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos escritos (<i>Vocabulary practice</i> y <i>Grammar practice</i>). Compleción de una tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (<i>Reading extension interactive</i>).</p>
<p>CE3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CL, SC.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: lectura y comprensión de un artículo sobre una historia de éxito (<i>The sweet taste of success</i>); un póster sobre una invitación (<i>Dreams into reality</i>) y un texto sobre una carrera especial (<i>The Patagonian Expedition race</i>).</p> <p>Elementos culturales / geográficos: Identificación de elementos culturales o geográficos propios de países y culturas anglosajonas donde se intercambia información sobre comercios. Actividades sobre Andalucía</p> <p>Cultura andaluza: lectura de distintos artículos relacionados con la realidad cultural e histórica de Andalucía</p>
<p>CE3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CL.</p>	<p>Funciones comunicativas: expresión de acciones relacionados con el dinero; expresión del movimiento; expresión de planes de futuro, expresión de la intención; expresión de predicciones.</p>

<p>CE3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CL, AA, SIEE.</p>	<p>Estructuras sintácticodiscursivas: <i>be going to for future plans and intentions: She's going to pay for my holiday. Be going to and will for predictions: Look! He's going to fall off the wall!</i></p>
<p>CE3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CL, CEC.</p>	<p>Léxico oral de uso común: Money: <i>borrow, buy, cash, coins, donate, earn, notes, pay for (something), pocket money, save, sell, spend (money), win. Verbs and prepositions of movement: climb up, crawl through, dive into, fall off, jump over, run around, slide down, stand on, swim under, walk along.</i></p>
<p>CE3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CL.</p>	<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: observación progresiva de la ortografía del vocabulario introducido, observación de la presentación del texto. Identificación del uso de <i>and, but, because (of), due to.</i></p>
<p>BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	
<p>Objetivos de la materia: 5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia. 6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.</p>	
<p>7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. 9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS</p>	
<p>CE4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CL, CD, SIEE.</p>	<p>Textos escritos: estudio y análisis de los ejemplos presentados. Revisión, memorización y uso de las estructuras analizadas.</p>

<p>CE4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CL, AA, SIEE.</p> <p>CE4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CL, SC, SIEE.</p>	<p>Estrategias de producción: revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave que van a utilizar en sus textos; práctica adicional del lenguaje previa a la tarea de desarrollo a través de una actividad interactiva en el iPack; soporte y guía de la producción del texto en la sección <i>Writing builder</i>. Redacción del texto siguiendo las pautas que se dan: <i>think and plan, write y check</i>. Revisión de los puntos clave incluidos en el paso <i>'check'</i>.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: elaboración de un póster con una invitación para un evento y redacción de unas frases describiendo una carrera de obstáculos.</p> <p>Elementos culturales / geográficos: Redacción de preguntas y respuestas para la identificación de elementos culturales o geográficos propios de países y culturas anglosajonas donde se intercambia información sobre comercios</p>
<p>CE4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CL, SIEE.</p>	<p>Funciones comunicativas: expresión de acciones relacionados con el dinero; expresión del movimiento; expresión de planes de futuro, expresión de la intención; expresión de predicciones.</p>
<p>CE4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CL, AA, SIEE.</p>	<p>Estructuras sintácticodiscursivas: <i>be going to for future plans and intentions: She's going to pay for my holiday. Be going to and will for predictions: Look! He's going to fall off the wall!</i></p>
<p>CE4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CL, CEC.</p>	<p>Léxico oral de uso común: Money: <i>borrow, buy, cash, coins, donate, earn, notes, pay for (something), pocket money, save, sell, spend (money), win. Verbs and prepositions of movement: climb up, crawl through, dive into, fall off, jump over, run around, slide down, stand on, swim under, walk along.</i></p>

<p>CE4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. ej. el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y</p>	<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y</p>
<p>minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. ej. SMS,). CL, AA, SIEE.</p>	<p>presentación del texto. Uso de <i>and</i>, <i>but</i>, <i>becasue (of)</i>, <i>due to</i>.</p>
<p>BLOQUES 1-4</p>	
<p>Objetivos de la materia: 7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. 8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo. 10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía. 11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender. 12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera. 13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países. 14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.</p>	

Unit 5 – Ages and stages

<p>BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES</p>
<p>Objetivos de la materia: 1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación. 9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS</p>

CE1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CL, CD.

CE1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CL, AA.

CE1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de

Textos orales: movilización de información previa por medio de conversaciones. Identificación del tipo de información contenida en las audiciones; inferencia en la comprensión de las indicaciones del profesor y de las instrucciones para llevar a cabo las tareas.

Estrategias de comprensión: compleción de la tarea interactiva en el iPack para identificar el contexto (*Listening strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos orales (*Vocabulary practice* y *Grammar practice*).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: visualización de un video la longevidad (*A long life*),

estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CL, SC.

audición de un artículo online sobre casos insólitos relacionados con la edad, un programa de radio sobre proyectos comunitarios, un video en el que se expresan opiniones y unas conversaciones sobre un anuncio para un puesto de trabajo.

CE1.4. Distinguir la función o Funciones comunicativas: más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CL.

Funciones comunicativas: designación de etapas de la vida, expresión de acciones; expresión de habilidades presentes y pasadas; petición y expresión de permiso; expresión de la comparación; expresión de la opinión.

CE1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CL, AA, SIEE.

Estructuras sintácticodiscursivas: Modals: *can, can't* for present ability; *could, shouldn't* for past ability; *can, can't* for present permission; *could, couldn't* for past permission. **Comparative and superlative adverbs.** *Less... than, the least, (not) as ... as.*

CE1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CL.

Léxico oral de uso común: Life stages: *adult, baby, buy a house, child, elderly, get a degree, get a job, get married, go to university, have children, learn to drive, leave home, move house, retire, teenager, toddler.* **Verbs: learning and the community:** *bring people together, do well at, help people, learn new things, make new friends, spend time with, study hard, try to, work in a team.*

CE1.7. Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CL.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: identificación de la pronunciación de los sonidos enlazados.

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Objetivos de la materia:

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

CE2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CL, CD, SIEE.

Textos orales: movilización de conocimientos previos por medio de intercambios comunicativos; observación de una imagen y descripción de esta; lectura de expresiones con lenguaje funcional.

<p>CE2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CL, AA, SIEE.</p>	<p>Estrategias de producción: Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad <i>Your turn</i>. Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en <i>La sección Speak</i>. Apoyo en la información proporcionada en <i>Dialogue builder</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización de las conversaciones.</p>
<p>CE2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CL, SC, SIEE.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: intercambio comunicativo sobre predicciones acerca de su futuro, intercambio de preguntas y respuestas sobre habilidades presentes y pasadas, intercambio comunicativo comparando habilidades; una conversación en la que se expresa la opinión.</p>
<p>CE2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CL, SIEE.</p>	<p>Funciones comunicativas: designación de etapas de la vida, expresión de acciones; expresión de habilidades presentes y pasadas; petición y expresión de permiso; expresión de la comparación; expresión de la opinión.</p>

<p>CE2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CL, AA.</p> <p>CE2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CL.</p>	<p>Estructuras sintácticodiscursivas: Modals: <i>can, can't</i> for present ability; <i>could, shouldn't</i> for past ability; <i>can, can't</i> for present permission; <i>could, couldn't</i> for past permission. Comparative and superlative adverbs. <i>Less... than, the least, (not) as ... as.</i></p> <p>Léxico oral de uso común: Life stages: <i>adult, baby, buy a house, child, elderly, get a degree, get a job, get married, go to university, have children, learn to drive, leave home, move house, retire, teenager, toddler.</i> Verbs: learning and the community: <i>bring people together, do well at, help people, learn new things, make new friends, spend time with, study hard, try to, work in a team.</i></p>
<p>CE2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CL.</p>	<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: práctica de la pronunciación de los sonidos enlazados.</p>
<p>CE2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CL.</p> <p>CE2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CL.</p>	<p>Intercambios comunicativos: descripción de habilidades en diferentes estadios de la vida; expresar opiniones.</p>
<p>BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p>	
<p>Objetivos de la materia:</p> <p>3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.</p> <p>4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.</p> <p>9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.</p> <p>11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.</p>	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

CE3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CL, CMCT, CD.

Textos escritos: revisión de conocimientos previos. Comprensión de textos sencillos en diferentes contextos de comunicación. Comprensión de los enunciados y de los recuadros, aprender y utilizar esa información.

CE3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CL, AA, SIEE.

Estrategias de comprensión: compleción de la tarea interactiva en el iPack para obtener información específica (*Reading strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos escritos (*Vocabulary practice* y *Grammar practice*). Compleción de una tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive*).

CE3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CL, SC.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: lectura y comprensión de un artículo online sobre casos insólitos relacionados con la edad; un texto sobre una joven artista; unos comentarios sobre proyectos comunitarios; una reseña online sobre un curso de cocina (*Cooking for teens*).
Cultura andaluza: lectura de un artículo sobre María Zambrano.

CE3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CL.

Funciones comunicativas: designación de etapas de la vida, expresión de acciones; expresión de habilidades presentes y pasadas; petición y expresión de permiso; expresión de la comparación; expresión de la opinión.

CE3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CL, AA, SIEE.

Estructuras sintácticodiscursivas: Modals: *can, can't* for present ability; *could, shouldn't* for past ability; *can, can't* for present permission; *could, couldn't* for past permission. **Comparative and superlative adverbs.** *Less... than, the least, (not) as ... as.*

CE3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CL, CEC.

Léxico oral de uso común: Life stages: *adult, baby, buy a house, child, elderly, get a degree, get a job, get married, go to university, have children, learn to drive, leave home, move house, retire, teenager, toddler.* **Verbs: learning and the community:** *bring people together, do well at, help people, learn new*

things, make new friends, spend time with, study hard, try to, work in a team.

CE3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CL.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas: observación progresiva de la ortografía del vocabulario introducido, observación de la presentación del texto. Identificación del uso de los adverbios de grado.

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Objetivos de la materia:

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS CE4.1. Escribir en papel o

en soporte electrónico, textos breves, sencillos y

de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos

básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CL, CD, SIEE.

CE4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos

breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y

modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CL, AA, SIEE.

Textos escritos: estudio y análisis de los ejemplos

presentados. Revisión, memorización y uso de las estructuras analizadas.

Estrategias de producción: revisión del texto

presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave que van a utilizar en sus textos; práctica adicional del lenguaje previa a la tarea de desarrollo a través de una actividad interactiva en el iPack; soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas que se dan: *think and plan, write y check*. Revisión de los puntos clave incluidos en el paso *'check'*.

CE4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos

socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras

sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento

y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes

en los contextos respectivos. CL, SC, SIEE.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

redacción de una reseña online en la que se realizan comparaciones y redacción de unas oraciones sobre sus habilidades.

Cultura andaluza: producción escrita de una biografía sobre un escritor o poeta famoso.

CE4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito

comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones

y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto

escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia

con respecto al contexto de comunicación. CL, SIEE.

Funciones comunicativas: designación de etapas de

la vida, expresión de acciones; expresión de habilidades presentes y pasadas; petición y expresión de permiso; expresión de la comparación; expresión de la opinión

CE4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso

habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la

intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial

y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos

frecuentes). CL, AA, SIEE.

Estructuras sintácticodiscursivas: Modals: *can,*

can't for present ability; *could, shouldn't* for past ability; *can, can't* for present permission; *could, couldn't* for past permission. **Comparative and**

uperlative adverbs. *Less... than, the least, (not) as ... as.*

CE4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CL, CEC.

Léxico oral de uso común: Life stages: *adult, baby, buy a house, child, elderly, get a degree, get a job, get married, go to university, have children, learn to drive, leave home, move house, retire, teenager, toddler.* **Verbs: learning and the community:** *bring people together, do well at, help people, learn new things, make new friends, spend time with, study hard, try to, work in a team.*

CE4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. ej. el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. ej. SMS.). CL, AA, SIEE.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto. Uso de los adverbios de grado.

BLOQUES 1-4

Objetivos de la materia:

7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

Unit 6 – Working and relaxing

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Objetivos de la materia:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

CE1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva

Textos orales: movilización de información previa por medio de conversaciones. Identificación del tipo

voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CL, CD.

de información contenida en las audiciones; inferencia en la comprensión de las indicaciones del profesor y de las instrucciones para llevar a cabo las tareas.

CE1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CL, AA.

Estrategias de comprensión: compleción de la tarea interactiva en el iPack para utilizar elementos no textuales durante la escucha (*Listening strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos orales (*Vocabulary practice* y *Grammar practice*).

CE1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CL, SC.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:
visualización de un video sobre un fotógrafo (*Gonzalo the photographer*), audición de un artículo sobre cambios de profesión (*Career changes*), un programa de radio sobre percances de vacaciones (*Holiday disasters*), un video en el que se cuenta una historia y se muestra reacción; y las llamadas a un programa de radio.

CE1.4. Distinguir la función o Funciones comunicativas: más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CL.

Funciones comunicativas: designación de trabajos, expresión de acciones; descripción de experiencias pasadas relacionadas con el presente; narración de una historia; expresión de reacción.

CE1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CL, AA, SIEE.

Estructuras sintáctico-discursivas: Present Perfect:
I've done a variety of jobs. **Presente Perfect + ever and never:** *Have you ever missed a flight? I've never eaten fish. It's the longest journey I've ever made.*

CE1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CL.

Léxico oral de uso común: Jobs: *banker, carpenter, fashion designer, film director, firefighter, florist, photojournalist, pilot, novelist, radio DJ, sales assistant, scientist, teacher, vet.* **Holidays:** *be ill, buy souvenirs, explore a new place, forget your passport, get sunburned, go abroad, have an accident, hire a car, lose your suitcase, meet new people, miss a flight, send a postcard.*

CE1.7. Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CL.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: identificación de la pronunciación del sonido /Λ/.

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Objetivos de la materia:

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. 9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de

manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

CE2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CL, CD, SIEE.

Textos orales: movilización de conocimientos previos por medio de intercambios comunicativos; observación de una imagen y descripción de esta; lectura de expresiones con lenguaje funcional.

CE2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CL, AA, SIEE.

Estrategias de producción: Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad *Your turn*. Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en

La sección Speak. Apoyo en la información proporcionada en *Dialogue builder* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización de las conversaciones.

CE2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CL, SC, SIEE.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: intercambio comunicativo para opinar sobre el cambio de profesión de unas personas; intercambio de preguntas y respuestas por parejas sobre cosas que han hecho o no; relato de una historia y reacción ante una historia.

CE2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CL, SIEE.

Funciones comunicativas: designación de trabajos, expresión de acciones; descripción de experiencias pasadas relacionadas con el presente; narración de una historia; expresión de reacción.

CE2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CL, AA.

Estructuras sintácticodiscursivas: Present Perfect:
I've done a variety of jobs. Presente Perfect + ever and never: Have you ever missed a flight? I've never eaten fish. It's the longest journey I've ever made.

CE2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CL.

Léxico oral de uso común: Jobs: *banker, carpenter, fashion designer, film director, firefighter, florist, photojournalist, pilot, novelist, radio DJ, sales assistant, scientist, teacher, vet. Holidays: be ill, buy souvenirs, explore a new place, forget your passport, get sunburned, go abroad, have an accident, hire a car, lose your suitcase, meet new people, miss a flight, send a postcard.*

CE2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CL.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: práctica de la pronunciación del sonido /Λ/.

CE2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CL.

Intercambios comunicativos: descripción de trabajos, actividades y vacaciones en el pasado reciente; contar y reaccionar a una historia.

CE2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CL.

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Objetivos de la materia:

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS CE3.1. Identificar la

información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CL, CMCT, CD.

Textos escritos: revisión de conocimientos previos. Comprensión de textos sencillos en diferentes contextos de comunicación. Comprensión de los enunciados y de los recuadros, aprender y utilizar esa información.

CE3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CL, AA, SIEE.

Estrategias de comprensión: compleción de la tarea interactiva en el iPack para identificar detalles en el texto (*Reading strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos escritos (*Vocabulary practice* y *Grammar practice*). Compleción de una tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive*).

<p>CE3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CL, SC.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: lectura y comprensión de un artículo sobre cambios de profesiones (<i>Career changes</i>), un perfil personal (<i>Lori Hall</i>), unos mensajes en un chat, unos mensajes sobre experiencias de vacaciones.</p>
<p>CE3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CL.</p>	<p>Funciones comunicativas: designación de trabajos, expresión de acciones; descripción de experiencias pasadas relacionadas con el presente; narración de una historia; expresión de reacción.</p>
<p>CE3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CL, AA, SIEE.</p>	<p>Estructuras sintácticodiscursivas: Present Perfect: <i>I've done a variety of jobs.</i> Presente Perfect + ever and never: <i>Have you ever missed a flight? I've never eaten fish. It's the longest journey I've ever made.</i></p>
<p>CE3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CL, CEC.</p>	<p>Léxico oral de uso común: Jobs: <i>banker, carpenter, fashion designer, film director, firefighter, florist, photojournalist, pilot, novelist, radio DJ, sales assistant, scientist, teacher, vet.</i> Holidays: <i>be ill, buy souvenirs, explore a new place, forget your passport, get sunburned, go abroad, have an accident, hire a car, lose your suitcase, meet new people, miss a flight, send a postcard.</i></p>
<p>CE3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CL.</p>	<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: observación progresiva de la ortografía del vocabulario introducido, observación de la presentación del texto. Identificación del uso de adverbios de modo.</p>
<p>BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	

Objetivos de la materia:

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

CE4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CL, CD, SIEE.

Textos escritos: estudio y análisis de los ejemplos presentados. Revisión, memorización y uso de las estructuras analizadas.

CE4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CL, AA, SIEE.

Estrategias de producción: revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave que van a utilizar en sus textos; práctica adicional del lenguaje previa a la tarea de desarrollo a través de una actividad interactiva en el iPack; soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas que se dan: *think and plan, write y check*. Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check*'.

CE4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CL, SC, SIEE.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: redacción de un mensaje sobre una experiencia de vacaciones y unas oraciones sobre experiencias en los tres últimos años.

CE4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto

Funciones comunicativas: designación de trabajos, expresión de acciones; descripción de experiencias

escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CL, SIEE.

pasadas relacionadas con el presente; narración de una historia; expresión de reacción.

CE4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CL, AA, SIEE.

Estructuras sintácticodiscursivas: Present Perfect:

I've done a variety of jobs. Presente Perfect + ever and never: Have you ever missed a flight? I've never eaten fish. It's the longest journey I've ever made.

CE4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CL, CEC.

Léxico oral de uso común: Jobs: banker, carpenter,

fashion designer, film director, firefighter, florist, photojournalist, pilot, novelist, radio DJ, sales assistant, scientist, teacher, vet. Holidays: be ill, buy souvenirs, explore a new place, forget your passport, get sunburned, go abroad, have an accident, hire a car, lose your suitcase, meet new people, miss a flight, send a postcard.

CE4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. ej. el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. ej. SMS.). CL, AA, SIEE.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto. Uso de adverbios de modo.

BLOQUES 1-4

Objetivos de la materia:

7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

3ª EVALUACIÓN

Unit 7- Be careful!

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Objetivos de la materia:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

CE1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CL, CD.

Textos orales: movilización de información previa por medio de conversaciones. Identificación del tipo de información contenida en las audiciones; inferencia en la comprensión de las indicaciones del profesor y de las instrucciones para llevar a cabo las tareas.

CE1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CL, AA.

Estrategias de comprensión: completación de la tarea interactiva en el iPack para identificar información verdadera y falsa (*Listening strategy interactive*). Completación de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos orales (*Vocabulary practice* y *Grammar practice*).

CE1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CL, SC.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: visualización de un video sobre paisajes (*Dangerous landscapes*), audición de una página web sobre consejos de viajes (*How to survive in ...*), un programa de radio sobre trayectos peligrosos para ir al colegio (*Surf radio*), un video en el que se dan consejos e instrucciones y una encuesta sobre consejos en caso de ataque de animales salvajes.

CE1.4. Distinguir la función o Funciones comunicativas: más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CL.

Funciones comunicativas: expresión de acciones; expresión de sentimientos; expresión de cualidades; expresión de recomendaciones; expresión de la obligación y la prohibición; expresión de la necesidad; expresión de instrucciones.

<p>CE1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CL, AA, SIEE.</p>	<p>Estructuras sintácticodiscursivas: Modals: <i>should, must: You should run away. You mustn't feed wild animals. Have (got) to + infinitive: They don't have to do it.</i></p>
<p>CE1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CL.</p>	<p>Léxico oral de uso común: Verbs: survival: <i>attack, bite, damage, defend, die, hit, kick, pull, push, repair, sting, survive, walk away, walk towards.</i> Adjectives: feelings and qualities: <i>afraid, brave, cheerful, clever, generous, impatient, mean, miserable, patient, polite, rude, serious, shy, worried.</i></p>
<p>CE1.7. Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CL.</p>	<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>
<p>BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	
<p>Objetivos de la materia: 2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.</p>	

<p>6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación. 7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. 9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera. 12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.</p>
<p style="text-align: center;">CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS</p>

<p>CE2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CL, CD, SIEE.</p> <p>CE2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CL, AA, SIEE.</p>	<p>Textos orales: movilización de conocimientos previos por medio de intercambios comunicativos; observación de una imagen y descripción de esta; lectura de expresiones con lenguaje funcional.</p> <p>Estrategias de producción: Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad <i>Your turn</i>. Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en <i>La sección Speak</i>. Apoyo en la información proporcionada en <i>Dialogue builder</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización de las conversaciones.</p>
<p>CE2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CL, SC, SIEE.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: intercambio comunicativo para debatir sobre situaciones peligrosas, expresar recomendaciones sobre distintas situaciones, intercambio comunicativo sobre lo que tienen que hacer y no tienen que hacer en el trimestre vs vacaciones, una conversación en la que se dan consejos e instrucciones.</p>
<p>CE2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CL, SIEE.</p>	<p>Funciones comunicativas: expresión de acciones; expresión de sentimientos; expresión de cualidades; expresión de recomendaciones; expresión de la obligación y la prohibición; expresión de la necesidad; expresión de instrucciones.</p>

<p>CE2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CL, AA.</p>	<p>Estructuras sintácticodiscursivas: Modals: <i>should, must: You should run away. You mustn't feed wild animals. Have (got) to + infinitive: They don't have to do it.</i></p>
<p>CE2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CL.</p>	<p>Léxico oral de uso común: Verbs: survival: <i>attack, bite, damage, defend, die, hit, kick, pull, push, repair, sting, survive, walk away, walk towards.</i> Adjectives: feelings and qualities: <i>afraid, brave, cheerful, clever,</i></p>
	<p><i>generous, impatient, mean, miserable, patient, polite, rude, serious, shy, worried.</i></p>
<p>CE2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CL.</p>	<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>
<p>CE2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CL.</p>	<p>Intercambios comunicativos: descripción de peligros, consejos y obligaciones; instrucciones y avisos.</p>
<p>CE2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CL.</p>	
<p>BLOQUE 3. COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p> <p>Objetivos de la materia:</p> <p>3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.</p> <p>4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.</p> <p>9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.</p> <p>11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.</p> <p style="text-align: center;">CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS</p>	

<p>CE3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CL, CMCT, CD.</p>	<p>Textos escritos: revisión de conocimientos previos.</p> <p>Comprensión de textos sencillos en diferentes contextos de comunicación. Comprensión de los enunciados y de los recuadros, aprender y utilizar esa información.</p>
<p>CE3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CL, AA, SIEE.</p>	<p>Estrategias de comprensión: completación de la tarea interactiva en el iPack para identificar la audiencia y el propósito (<i>Reading strategy interactive</i>). Completación de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos escritos (<i>Vocabulary practice</i> y <i>Grammar practice</i>). Completación de una tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (<i>Reading extension interactive</i>).</p>
<p>CE3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CL, SC.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: lectura y comprensión de una página web sobre consejos para viajar (<i>How to survive in ...</i>), un texto con instrucciones para visitar la selva tropical de Queensland (<i>Take only photographs, leave only footprints</i>), un foro con consejos, un consejo en un</p>
	<p>foro sobre una actividad de multiaventura (<i>Tree trekkers</i>).</p>
<p>CE3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CL.</p>	<p>Funciones comunicativas: expresión de acciones; expresión de sentimientos; expresión de cualidades; expresión de recomendaciones; expresión de la obligación y la prohibición; expresión de la necesidad; expresión de instrucciones.</p>
<p>CE3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CL, AA, SIEE.</p>	<p>Estructuras sintácticodiscursivas: Modals: <i>should, must:</i> <i>You should run away. You mustn't feed wild animals. Have (got) to + infinitive: They don't have to do it.</i></p>

CE3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CL, CEC.

Léxico oral de uso común: Verbs: survival: *attack, bite, damage, defend, die, hit, kick, pull, push, repair, sting, survive, walk away, walk towards.* **Adjectives: feelings and qualities:** *afraid, brave, cheerful, clever, generous, impatient, mean, miserable, patient, polite, rude, serious, shy, worried.*

CE3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CL.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas: observación progresiva de la ortografía del vocabulario introducido, observación de la presentación del texto. Identificación del pronombre relativo *who*.

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Objetivos de la materia:

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

CE4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CL, CD, SIEE.

Textos escritos: estudio y análisis de los ejemplos presentados. Revisión, memorización y uso de las estructuras analizadas.

CE4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CL, AA, SIEE.

Estrategias de producción: revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave que van a utilizar en sus textos; práctica adicional del lenguaje previa a la tarea de desarrollo a través de una actividad interactiva en el iPack; soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas que se dan: *think and plan, write y check*. Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check*'.

<p>CE4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CL, SC, SIEE.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: redacción de un texto en el que se describe una experiencia y se dan consejos.</p>
<p>CE4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CL, SIEE.</p>	<p>Funciones comunicativas: expresión de acciones; expresión de sentimientos; expresión de cualidades; expresión de recomendaciones; expresión de la obligación y la prohibición; expresión de la necesidad; expresión de instrucciones.</p>

CE4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CL, AA, SIEE.

CE4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CL, CEC.

CE4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. ej. el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. ej. SMS,). CL, AA, SIEE.

BLOQUES 1-4

Objetivos de la materia:

7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

Estructuras sintácticodiscursivas: Modals: *should, must:* *You should run away. You mustn't feed wild animals. **Have (got) to + infinitive:** They don't have to do it.*

Léxico oral de uso común: Verbs: survival: *attack, bite, damage, defend, die, hit, kick, pull, push, repair, sting, survive, walk away, walk towards.* **Adjectives: feelings and qualities:** *afraid, brave, cheerful, clever, generous, impatient, mean, miserable, patient, polite, rude, serious, shy, worried.*

Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto. Uso del pronombre relativo *who.*

Unit 8 – At home

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Objetivos de la materia:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

CE1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CL, CD.

Textos orales: movilización de información previa por medio de conversaciones. Identificación del tipo de información contenida en las audiciones; inferencia en la comprensión de las indicaciones del profesor y de las instrucciones para llevar a cabo las tareas.

CE1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CL, AA.

Estrategias de comprensión: compleción de la tarea interactiva en el iPack para comprender palabras clave en preguntas (*Listening strategy interactive*). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos orales (*Vocabulary practice* y *Grammar practice*).

CE1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CL, SC.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: visualización de un video sobre la evolución de las casas (*Our homes now and then*), audición de una reseña y unos comentarios sobre un programa de TV (*TV Review*), un video sobre un adicto a la TV (*TV Talk*), un video en el que se hace una petición y se negocia para llegar a un y una audición sobre distintos programas de TV.

CE1.4. Distinguir la función o Funciones comunicativas: más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CL.

Funciones comunicativas: designación de elementos del hogar cotidianos, designación de programas de TV; expresión de personas, lugares y cosas indefinidas; expresión de la cantidad; expresión de peticiones; negociación.

CE1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CL, AA, SIEE.

Estructuras sintácticodiscursivas: Indefinite

pronouns: *somebody, someone, something,*

somewhere, anybody, anyone, anything, anywhere.

Quantifiers: *some, any, a lot of, much, many (not) enough.*

CE1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos

Léxico oral de uso común: Everyday items: *air*

cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses,

conditioning, bath, central heating, duvet, electric

estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los

cooker, fridge, hairdryer, microwave, mirror, phone

significados de algunas palabras y expresiones. CL.

charger, pillow, shower, sink, soap, washing machine.

TV programmes: *cooking programme, crime series,*

drama series, news programme, quiz show, reality

show, sitcom, soap opera, sports programme, talent

show, travel show, wildlife documentary.

CE1.7. Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CL.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de

entonación.

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Objetivos de la materia:

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS CE2.1. Producir textos

breves y comprensibles, tanto en conversación cara

a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o

informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se

intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y

asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CL, CD, SIEE.

CE2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir

textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y

clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del

mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos

léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CL, AA, SIEE.

Textos orales: movilización de conocimientos previos

por medio de intercambios comunicativos;

observación de una imagen y descripción de esta;

lectura de expresiones con lenguaje funcional.

Estrategias de producción: Práctica del vocabulario

y estructuras antes del uso más libre e independiente

en la actividad *Your turn*. Visualización de vlog posts

como modelo a seguir en las producciones guiadas en

La sección Speak. Apoyo en la información proporcionada en *Dialogue builder* para desenvolverse en los intercambios comunicativos.

Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización de las conversaciones.

CE2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos

conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a

estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación,

comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía

más importantes en los contextos respectivos. CL, SC, SIEE.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

intercambio comunicativo sobre los elementos más

importantes en una casa, comparar hábitos televisivos;

una conversación en la que se realiza una petición y se

negocia para llegar a un acuerdo.

<p>CE2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CL, SIEE.</p>	<p>Funciones comunicativas: designación de elementos del hogar cotidianos, designación de programas de TV; expresión de personas, lugares y cosas indefinidas; expresión de la cantidad; expresión de peticiones; negociación.</p>
<p>CE2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal,</p>	<p>Estructuras sintácticodiscursivas: Indefinite pronouns: <i>somebody, someone, something, somewhere, anybody, anyone, anything, anywhere.</i></p>
<p>yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CL, AA.</p>	<p>Quantifiers: <i>some, any, a lot of, much, many (not) enough.</i></p>
<p>CE2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CL.</p>	<p>Léxico oral de uso común: Everyday items: <i>air conditioning, bath, central heating, duvet, electric cooker, fridge, hairdryer, microwave, mirror, phone charger, pillow, shower, sink, soap, washing machine.</i> TV programmes: <i>cookery programme, crime series, drama series, news programme, quiz show, reality show, sitcom, soap opera, sports programme, talent show, travel show, wildlife documentary.</i></p>
<p>CE2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CL.</p>	<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>

CE2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CL.

Intercambios comunicativos: descripción de objetos cotidianos y hábitos relativos a la televisión; peticiones educadas y negociaciones.

CE2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CL.

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Objetivos de la materia:

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

CE3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CL, CMCT, CD.

Textos escritos: revisión de conocimientos previos. Comprensión de textos sencillos en diferentes contextos de comunicación. Comprensión de los enunciados y de los recuadros, aprender y utilizar esa información.

CE3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CL, AA, SIEE.

Estrategias de comprensión: completación de la tarea interactiva en el iPack para identificar la opinión del autor (*Reading strategy interactive*). Completación de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos escritos (*Vocabulary practice* y *Grammar practice*). Completación de una tarea interactiva en el

iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (*Reading extension interactive*).

<p>CE3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CL, SC.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: lectura y comprensión de una reseña sobre un programa de TV y los comentarios (<i>TV Review</i>), unos mensajes sobre unas vacaciones, unos comentarios sobre un video (<i>TV Talk</i>), un informe sobre los resultados de una encuesta (<i>Report: Class 3's Home life</i>).</p>
<p>CE3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CL.</p>	<p>Funciones comunicativas: designación de elementos del hogar cotidianos, designación de programas de TV; expresión de personas, lugares y cosas indefinidas; expresión de la cantidad; expresión de peticiones; negociación.</p>
<p>CE3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CL, AA, SIEE.</p>	<p>Estructuras sintácticodiscursivas: Indefinite pronouns: <i>somebody, someone, something, somewhere, anybody, anyone, anything, anywhere.</i></p> <p>Quantifiers: <i>some, any, a lot of, much, many (not) enough.</i></p>
<p>CE3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CL, CEC.</p>	<p>Léxico oral de uso común: Everyday items: <i>air conditioning, bath, central heating, duvet, electric cooker, fridge, hairdryer, microwave, mirror, phone charger, pillow, shower, sink, soap, washing machine.</i></p> <p>TV programmes: <i>cookery programme, crime series, drama series, news programme, quiz show, reality show, sitcom, soap opera, sports programme, talent show, travel show, wildlife documentary.</i></p>
<p>CE3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CL.</p>	<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: observación progresiva de la ortografía del vocabulario introducido, observación de la presentación del texto. Identificación del uso de expresiones de cantidad.</p>
<p>BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	

Objetivos de la materia:

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

CE4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CL, CD, SIEE.

Textos escritos: estudio y análisis de los ejemplos presentados. Revisión, memorización y uso de las estructuras analizadas.

CE4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CL, AA, SIEE.

Estrategias de producción: revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave que van a utilizar en sus textos; práctica adicional del lenguaje previa a la tarea de desarrollo a través de una actividad interactiva en el iPack; soporte y guía de la producción del texto en la sección *Writing builder*. Redacción del texto siguiendo las pautas que se dan: *think and plan, write y check*. Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '*check*'.

CE4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CL, SC, SIEE.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: redacción de un informe con los resultados de una encuesta y unas oraciones sobre la frecuencia con la que utilizan los elementos del hogar propuestos.

CE4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CL, SIEE.

Funciones comunicativas: designación de elementos del hogar cotidianos, designación de programas de TV; expresión de personas, lugares y cosas indefinidas; expresión de la cantidad; expresión de peticiones; negociación.

CE4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CL, AA, SIEE.

Estructuras sintácticodiscursivas: Indefinite pronouns: *somebody, someone, something, somewhere, anybody, anyone, anything, anywhere.*
Quantifiers: *some, any, a lot of, much, many (not) enough.*

CE4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CL, CEC.

Léxico oral de uso común: Everyday items: *air conditioning, bath, central heating, duvet, electric cooker, fridge, hairdryer, microwave, mirror, phone charger, pillow, shower, sink, soap, washing machine.*
TV programmes: *cooking programme, crime series, drama series, news programme, quiz show, reality show, sitcom, soap opera, sports programme, talent show, travel show, wildlife documentary.*

CE4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. ej. el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. ej. SMS.). CL, AA, SIEE.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto. Uso de expresiones de cantidad.

BLOQUES 1-4

Objetivos de la materia:

7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera. 13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.

14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

Unit 9 – Good ideas

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Objetivos de la materia:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.

9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

CE1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CL, CD.

Textos orales: movilización de información previa por medio de conversaciones. Identificación del tipo de información contenida en las audiciones; inferencia en la comprensión de las indicaciones del profesor y de las instrucciones para llevar a cabo las tareas.

<p>CE1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CL, AA.</p>	<p>Estrategias de comprensión: compleción de la tarea interactiva en el iPack para reconocer el contexto (<i>Listening strategy interactive</i>). Compleción de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos orales (<i>Vocabulary practice y Grammar practice</i>).</p>
<p>CE1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CL, SC.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: visualización de un video sobre un invento noruego (<i>Sun mirrors in Norway</i>), audición de un artículo sobre DIY (<i>Do it yourself</i>), una presentación de unos inventos (<i>Dominic Wilcox's inventions</i>), un video sobre la organización de una fiesta y una conversación sobre inventos.</p>
<p>CE1.4. Distinguir la función o Funciones comunicativas: más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CL.</p>	<p>Funciones comunicativas: expresión de acciones; descripción de cosas; confirmación de la información; petición de información; petición y ofrecimiento de ayuda.</p>
<p>CE1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CL, AA, SIEE.</p>	<p>Estructuras sintácticodiscursivas: Reflexive pronouns: <i>myself, yourself, himself, herself, itself, yourselves, ourselves, themselves</i>. Questions tags: <i>It looks very attractive, doesn't it? I can't do my presentation tomorrow, can I?</i></p>
<p>CE1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CL.</p>	<p>Léxico oral de uso común: Innovations: <i>achieve, construct, create, design, develop, improve, invent, prepare, publish</i>. Describing inventions: <i>attractive, crazy, funny, innovative, practical, pretty, surprising, unexpected, useful, weird, wonderful</i>.</p>
<p>CE1.7. Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CL.</p>	<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: identificación de la entonación en las coletillas, la pronunciación de los sonidos /ɔ/ y /u:/.</p>
<p>BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	

Objetivos de la materia:

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
12. Manifiestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS CE2.1. Producir textos breves y

comprensibles, tanto en conversación cara

a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o

informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se

intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y

asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CL, CD, SIEE.

Textos orales: movilización de conocimientos previos por medio de intercambios comunicativos; observación de una imagen y descripción de esta; lectura de expresiones con lenguaje funcional.

CE2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir

textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y

clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del

mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos

léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CL, AA, SIEE.

Estrategias de producción: Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad *Your turn*. Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en *La sección Speak*. Apoyo en la información proporcionada en *Dialogue builder* para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización de las conversaciones.

CE2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos

conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a

estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación,

comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía

más importantes en los contextos respectivos. CL, SC, SIEE.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: intercambio comunicativo comentando si comprarían unos inventos; intercambio de preguntas y respuestas sobre inventos; una conversación organizando una fiesta de cumpleaños.

CE2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito

comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más

comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el

contexto. CL, SIEE.

Funciones comunicativas: expresión de acciones; descripción de cosas; confirmación de la información; petición de información; petición y ofrecimiento de ayuda.

<p>CE2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CL, AA.</p>	<p>Estructuras sintácticodiscursivas: Reflexive pronouns: <i>myself, yourself, himself, herself, itself, yourselves, ourselves, themselves</i>. Questions tags: <i>It looks very attractive, doesn't it? I can't do my presentation tomorrow, can I?</i></p>
---	--

<p>CE2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CL.</p>	<p>Léxico oral de uso común: Innovations: <i>achieve, construct, create, design, develop, improve, invent, prepare, publish</i>. Describing inventions: <i>attractive, crazy, funny, innovative, practical, pretty, surprising, unexpected, useful, weird, wonderful</i>.</p>
---	---

<p>CE2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CL.</p>	<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: práctica de la entonación en las coletillas, la pronunciación de los sonidos /s/ y /u:/.</p>
---	---

<p>CE2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CL.</p> <p>CE2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CL.</p>	<p>Intercambios comunicativos: descripción de ideas e inventos; intercambios comunicativos para organizar una fiesta.</p>
--	---

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Objetivos de la materia:

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.

9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

<p>CE3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CL, CMCT, CD.</p> <p>CE3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CL, AA, SIEE.</p>	<p>Textos escritos: revisión de conocimientos previos.</p> <p>Comprensión de textos sencillos en diferentes contextos de comunicación. Comprensión de los enunciados y de los recuadros, aprender y utilizar esa información.</p> <p>Estrategias de comprensión: completión de la tarea interactiva en el iPack para usar el título, las fotografías y la introducción del texto para predecir el contenido (<i>Reading strategy interactive</i>). Completión de las tareas en el iPack para presentar y practicar el vocabulario y gramática que se van a trabajar en los textos escritos (<i>Vocabulary practice</i> y <i>Grammar practice</i>). Completión de una tarea interactiva en el iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (<i>Reading extension interactive</i>).</p>
<p>CE3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CL, SC.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: lectura y comprensión de un artículo sobre DIY (<i>Do it yourself</i>), un post en un blog sobre un incidente; un post en un blog sobre la creación de un libro de recuerdos (<i>Mia's World</i>).</p>
<p>CE3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CL.</p>	<p>Funciones comunicativas: expresión de acciones; descripción de cosas; confirmación de la información; petición de información; petición y ofrecimiento de ayuda.</p>
<p>CE3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CL, AA, SIEE.</p>	<p>Estructuras sintácticodiscursivas: Reflexive pronouns: <i>myself, yourself, himself, herself, itself, yourselves, ourselves, themselves</i>. Questions tags: <i>It</i></p>
<p><i>looks very attractive, doesn't it? I can't do my presentation tomorrow, can I?</i></p>	

<p>CE3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CL, CEC.</p>	<p>Léxico oral de uso común: Innovations: <i>achieve, construct, create, design, develop, improve, invent, prepare, publish</i>. Describing inventions: <i>attractive, crazy, funny, innovative, practical, pretty, surprising, unexpected, useful, weird, wonderful</i>.</p>
<p>CE3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CL.</p>	<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: observación progresiva de la ortografía del vocabulario introducido, observación de la presentación del texto. Revisión del uso de tiempos verbales, puntuación y expresiones útiles.</p>
<p>BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	
<p>Objetivos de la materia: 5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia. 6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación. 7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. 9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS</p>	
<p>CE4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CL, CD, SIEE.</p>	<p>Textos escritos: estudio y análisis de los ejemplos presentados. Revisión, memorización y uso de las estructuras analizadas.</p>
<p>CE4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CL, AA, SIEE.</p>	<p>Estrategias de producción: revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave que van a utilizar en sus textos; práctica adicional del lenguaje previa a la tarea de desarrollo a través de una actividad interactiva en el iPack; soporte y guía de la producción del texto en la sección <i>Writing builder</i>. Redacción del texto siguiendo las pautas que se dan: <i>think and plan, write y check</i>. Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '<i>check</i>'.</p>

<p>CE4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CL, SC, SIEE.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: redacción de un post en un blog sobre una creación o logro.</p>
<p>CE4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CL, SIEE.</p>	<p>Funciones comunicativas: expresión de acciones; descripción de cosas; confirmación de la información; petición de información; petición y ofrecimiento de ayuda.</p>
<p>CE4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CL, AA, SIEE.</p>	<p>Estructuras sintácticodiscursivas: Reflexive pronouns: <i>myself, yourself, himself, herself, itself, yourselves, ourselves, themselves</i>. Questions tags: <i>It looks very attractive, doesn't it? I can't do my presentation tomorrow, can I?</i></p>
<p>CE4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y</p>	<p>Léxico oral de uso común: Innovations: <i>achieve, construct, create, design, develop, improve, invent,</i></p>
<p>directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CL, CEC.</p>	<p><i>prepare, publish</i>. Describing inventions: <i>attractive, crazy, funny, innovative, practical, pretty, surprising, unexpected, useful, weird, wonderful</i>.</p>
<p>CE4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. ej. el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. ej. SMS,). CL, AA, SIEE.</p>	<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto. Revisión del uso de tiempos verbales, puntuación y expresiones útiles.</p>
<p>BLOQUES 1-4</p>	

Objetivos de la materia:

7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de

procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender. 12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera. 13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.

14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

J. INTRODUCCIÓN DE CONTENIDOS RELACIONADOS CON LA CULTURA ANDALUZA

Tanto la **Orden del 15 de enero de 2021**, en sus **artículos 3 y 4**, **artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio** y la **ley 17 /2007, de 10 de diciembre** Educación de Andalucía (LEA) en su **artículo 40**, hacen hincapié en la incorporación de la cultura andaluza de tal modo que el contraste con nuestra cultura se establece especialmente mediante la comparación con las fiestas y actividades del calendario anglosajón. Son un elemento esencial para mostrar las diferentes culturas para la aceptación de las diferencias y eliminación de prejuicios y clichés desde el respeto mutuo.

Estas relaciones se establecen cuando pedimos a nuestros alumnos proyectos de investigación sobre esas actividades festivas del calendario anglosajón, cuando les pedimos relacionar personalidades extranjeras con andaluzas, cuando realizamos salidas al extranjero a realizar inmersiones lingüísticas o cuando participan en actividades como nuestro concurso de tartas, donde los alumnos pueden realizar platos de origen anglosajón, francés o andaluz, describiendo su proceso, creándolas y degustándolas. Estas relaciones también se establecen cuando les hablamos sobre la cultura anglófona y evidenciamos las diferencias en el modo de vida influenciadas por el carácter propio, la cultura y el clima.

Por otro lado, el estudio de la realidad andaluza se llevará a cabo en las distintas unidades a través de las diferentes tareas, individuales o grupales, en las que se pedirá al alumno reflexionar, investigar y aportar información sobre hechos o características de su entorno más o menos inmediato. De esta manera los alumnos harán pequeños proyectos como la realización de campañas publicitarias para promover la protección medioambiental de un espacio natural andaluz o de presentaciones de una obra artística local, describiéndola y valorándola desde un punto de vista personal. También se llevarán a cabo juegos y actividades de carácter lúdico para promover la concienciación de los alumnos y su interés en la riqueza patrimonial de su entorno.

Finalmente, los textos, audios y vídeos que incorporamos a nuestras clases contienen innumerables relaciones con los contenidos transversales citados en la normativa, ya que son parte inherente de nuestra materia en su desarrollo curricular.

K. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales usados en la clase de inglés como lengua extranjera deben ser significativos, relevantes e interesantes para los alumnos, así como lo bastante flexibles para poder adaptarse a las características concretas del alumnado. En líneas generales, el Dpto de Inglés dispone de una serie de recursos materiales y digitales. Podemos incluir aquí dos altavoces portátiles con USB y Bluetooth, así como distintos reproductores de CD; auriculares para uso individual (2 unidades), un miniportatil y una unidad de almacenamiento extraíble, así como una impresora multifunción, aunque tiene escasa

funcionalidad. En cuanto a los recursos concretos de los que haremos uso en este curso, podemos mencionar:

- **Libro de texto.** El utilizado durante este curso será *Energizer 2* de Oxford University Press. El alumno dispone del Student's Book con nueve unidades didácticas, que incorpora secciones de repaso, proyectos a realizar, práctica esencial, lista de verbos irregulares y una sección de cultura andaluza. Por cada tema contiene un video para introducir la unidad, Listening y Speaking integrados a lo largo de toda la unidad, una sección de gramática (con vídeos explicativos) con teoría, práctica adicional y ejercicios de consolidación para cada unidad.
- También dispone del Workbook, digital, con ejercicios de gramática y vocabulario en tres niveles diferentes, un progress check para cada unidad, secciones extra de Listening y Speaking y Everyday English, así como una sección de referencia de vocabulario y gramática. Cuenta además con el *VocApp* para practicar el vocabulario, la pronunciación, realizar traducciones, etc. en un smart phone. El workbook sólo se emplea mediante su proyección digital y es un recurso frecuente en la materia de refuerzo de inglés.
- Proporcionadas por la editorial actual, disponemos de un iPack, con las versiones digitales del Student's Book y Workbook para presentar el material de clase con la pizarra digital interactiva o el portátil y el proyector. Incluye la versión interactiva de las soluciones, el audio y video; además de otros recursos extra. Se proporcionará al alumnado un enlace a la plataforma de la Editorial Oxford, para que tenga acceso a distintos elementos que sirvan de repaso y/o profundización en la materia. Los recursos en la web *Oxford Online Learning Zone* contienen práctica interactiva para ser utilizados en casa o en el aula.
- **Diccionarios.** Puesto que queremos promover el aprendizaje autónomo de nuestros alumnos, los diccionarios serán siempre un recurso útil, sin importar el tipo de diccionario que se utilice: monolingüe, bilingüe, u online (en caso, por ejemplo, de que se emplee durante la sesión de clase). Es un recurso que les permitirá trabajar con el significado de palabras o expresiones nuevas, e incluso con la pronunciación de las mismas, sin requerir la ayuda del profesor.
- **Libros de lectura.** Incluidos dentro del proyecto lector que será desarrollado más adelante, serán utilizados por los alumnos para su explotación en actividades de profundización, convirtiéndose, por tanto, en una medida de apoyo a la diversidad, que puede ser relevante a la hora de atender a los estudiantes con un rendimiento superior en la clase, a la vez que permite cumplir el objetivo del desarrollo del gusto por la lectura. En este sentido, tenemos a nuestra disposición una colección extensa de libros de lectura adaptada para muchos niveles situada en la biblioteca del centro.
- **Recursos visuales.** En este apartado podemos mencionar el uso de flashcards, imágenes y realia, que facilitan el establecimiento de vínculos entre lo visual, lo oral y lo conceptual. El uso de elementos de realia (como anuncios de televisión, noticias tomadas de periódicos o menús de restaurantes) puede ser muy motivador para el alumno, al percibir que puede manejarse con material real en inglés. Por otro lado, se introducirán imágenes como recurso, al inicio de cada unidad didáctica, con la idea de contextualizar, establecer vínculos entre el tema y la realidad y predecir lo que se trabajará a continuación
- **Ordenadores, portátiles o smartphones.** Debido a la integración progresiva de las TICs en nuestra vida diaria, así como la necesidad de promover el uso apropiado de las mismas, según la legislación vigente, tenemos que destacar el uso de recursos digitales durante el proceso de

enseñanza y aprendizaje. Hemos mencionado anteriormente todos los materiales disponibles desde la editorial Oxford, a los que los alumnos pueden acceder, en caso de necesitar apoyo o práctica adicional, según las necesidades de cada uno. Además subrayaremos el uso de herramientas o aplicaciones web para la realización de las distintas tareas propuestas en cada unidad, que los alumnos podrán llevar a cabo en sus casas. También se pedirá ocasionalmente a los alumnos el uso controlado de los smartphones en clase, para el desarrollo de actividades concretas, como los *Kahoots*.

Los recursos multimedia mencionados integran por completo el uso de las TIC en el aula, permitiendo a los profesores adaptar las mejores soluciones digitales de acuerdo con el alumnado y sus circunstancias reales.

L. EVALUACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el **artículo 37 de la Orden de 15 de enero de 2021**, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. La evaluación será, por tanto, un proceso continuado, formador e integrador, que tendrá en cuenta no solo la relación entre los distintos elementos curriculares, sino también el grado de adquisición de las competencias claves, previamente descritas.

Asimismo, y de acuerdo con el **artículo 38 de la Orden del 15 de enero de 2021**, los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias, son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables. Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica, que abordarán también la ponderación de los criterios de evaluación para 2º de la ESO, tal y como ha sido acordada por el departamento de inglés de este centro educativo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de la orden de 15 de enero de 2021, el profesorado llevará a cabo la evaluación preferentemente coma a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave a tal efecto, utilizará diferentes procedimientos técnicas e instrumentos como pruebas escritas, escalas de observación como las rúbricas o portfolios, entre otros.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

L.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación representan el referente para evaluar el aprendizaje de los alumnos, describiendo los aspectos concretos que deben ser valorados en relación a las competencias clave y los

contenidos, desde la perspectiva particular de cada asignatura. Estos criterios juegan un papel esencial en el currículum, puesto que especifican lo que se pretende alcanzar en el curso y están estrechamente relacionados con los demás elementos curriculares. Por este motivo, vamos a presentar su relación con los estándares de aprendizaje, los contenidos, previamente nombrados, así como con las competencias clave y con los objetivos establecidos.

Los criterios de evaluación que establece el currículo para el 2º de ESO en el área de lengua extranjera, organizados en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos, son los siguientes:

Bloque 1. Comprensión de textos orales

1.1 Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta como en un registro, informal o neutro como y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

1.2 Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto.

1.3 Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), /opciones de vida(entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones)

1.4 Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre).

1.5 Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral.

1.6 Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios e inferir del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones.

1.7 Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

2.1 Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo como en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones hubo vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor.

2.2 Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos.

2.3 Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

2.4 Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

2.5 Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (Repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).

2.6 Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales.

2.7 Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión.

2.8 Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.

2.9 Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

3.1 Identificar la información esencial los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital.

3.2 Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

3.3 Conocer y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones

personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro docente) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

3.4 Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual).

3.5 Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo, estructura exclamativa para expresar sorpresa).

3.6 Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones de uso menos frecuente y más específico.

3.7 Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo, uso de apóstrofo, &, etc.) y sus significados asociados.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

4.1 Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.

4.2 Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para elaborar textos breves y de estructura simple, por ejemplo, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.

4.3 Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

4.4 Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

4.5 Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición coma y conectores y marcadores discursivos frecuentes).

4.6 Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas coma aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.

4.7 Conocer y aplicar coma de manera adecuada para que el texto resulte comprensible casi siempre coma los signos de puntuación elementales (por ejemplo, el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo, el uso de mayúsculas y minúsculas o el uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo, SMS, Whatsapp).

L.2. RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DEL INGLÉS Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los estándares de aprendizaje constituyen una especificación de los anteriormente nombrados criterios de aprendizaje. De esta manera representan rasgos que son observables, medibles y evaluables, al mismo tiempo que permiten a los docentes determinar lo que los alumnos deben saber, comprender y saber hacer.

Existe una relación entre distintos elementos del currículo que intervienen en el proceso de evaluación: criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias básicas e indicadores. En la siguiente tabla recogemos estos elementos siguiendo la organización en cuatro bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. También se reflejan las estrategias más adecuadas, aspectos socioculturales y sociolingüísticos, funciones comunicativas, estructuras sintáctico-discursivas y patrones fonológicos.

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS 2º ESO		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 1. Comprensión de textos orales.		
Estrategias de comprensión: -Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos	1.1- Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD. 1.2- Conocer y saber aplicar las	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

<p>(instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>convenciones sociales, normas de cortesía y registros. costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para</p>	<p>estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.</p> <p>1.3- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.</p> <p>1.4- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA.</p> <p>1.5- <u>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos</u> sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>1.6- <u>Reconocer</u> léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios e <u>inferir del contexto</u>, con apoyo visual, <u>los significados</u> de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.</p> <p>1.7- <u>Discriminar</u> patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y <u>reconocer</u> los significados e intenciones comunicativas más generales</p>	<p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).</p> <p>3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p>
--	--	---

<p>comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas.</p> <p>Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p>	<p>relacionados con los mismos. CCL, CAA.</p>	<p>6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p>
---	---	--

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

<p>Estrategias de producción:</p> <p><i>Planificación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p><i>Ejecución</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente. - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). <p>Estrategias de compensación</p> <p><i>Lingüísticas:</i> búsqueda de</p>	<p>2.1- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor.. CCL, CD, SIEP.</p> <p>2.2- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>2.3- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos</p>	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p>
---	---	---

palabras de significado parecido.

Paralingüísticas y *paratextuales*: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:
convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.

2.4- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP.

2.5- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.

2.6- Conocer y utilizar un repertorio léxico oralsuficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y otidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA.

2.7- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL, CAA.

2.8- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en

4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos,</p>	<p>3.1 Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital.. CCL, CMCT, CD.</p> <p>3.2 Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>3.3- Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro docente) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.</p> <p>3.4- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual).. CCL, CAA.</p>
	<p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).</p>
	<p>2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</p>
	<p>3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p>
	<p>4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p>

<p>conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y</p>	<p>3.5- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo, estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP.</p> <p>3.6- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones de uso menos frecuente y más específico. CCL, CEC.</p> <p>3.7-Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de</p>	<p>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>
--	---	--

<p>desacuerdo).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. -Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas.</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima,</p>	<p>uso común (por ejemplo: uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CCL, CAA.</p>	<p>7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p>
--	---	---

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

<p>Estrategias de producción:</p> <p><i>Planificación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). <p><i>Ejecución</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones 	<p>4.1 Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP.</p> <p>4.2- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>4.3- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones</p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p>
--	---	--

en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.

-Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.

4.4- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación CCL, SIEP.

4.5- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.

4.6- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje CCL, CEC.

4.7- Conocer y aplicar, de manera adecuada para que el texto resulte comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (por ejemplo, el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo, el uso de mayúsculas y minúsculas o el uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo, SMS, WhatsApp). CCL, CAA, SIEP.

4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

L.3. PROCEDIMIENTOS e INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo en lo dispuesto en el **Artículo 38** de la **Orden de 15 de enero de 2021**, el profesor llevará a cabo la evaluación preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación a los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. Los procedimientos e instrumentos de evaluación pueden ser descritos como aquellas herramientas que miden el nivel de logro de cada criterio de evaluación, son el propósito de determinar el desarrollo de las competencias y los objetivos.

Representan, por tanto, una nueva perspectiva del sistema de evaluación, que ha dejado de estar basado meramente en una nota final asignada a un examen escrito, basado en lo que el alumno sabe, para incorporar los aspectos esenciales de saber cómo hacer y cómo ser. Los profesores vamos a usar, por lo tanto, una variedad de instrumentos y procedimientos de aprendizaje. En esta programación incluiremos los siguientes:

- Pruebas de comprensión oral y escrita:** actividades de comprensión de textos orales o escritos realizadas en las sesiones de clase o de forma online, lectura de libros, actividades con vídeos y/o canciones, interacciones orales mediante pequeños diálogos, preguntas o roleplays.
- Cuaderno del alumno:** actividades escritas que el alumno realizará en clase y en casa, de manera diaria, individualmente o en grupos
- Ficha de observación personalizada:** Se llevará a cabo un seguimiento y valoración de la actuación del alumno y su participación en actividades de producción y expresión oral durante las sesiones de clase: interacciones, conversaciones, entrevistas, debates, discusiones, etc.
- Proyectos interdisciplinares:** Tendrán lugar en cada una de las unidades, en relación con el área temática de las mismas e incluirán una relación con contenidos transversales y de otras materias. Se realizarán de forma individual o grupal, siempre determinando el trabajo realizado por cada uno de los participantes, pero promoviendo la cooperación entre los mismos en función de las habilidades y necesidades de cada uno. Se dividirán en varios pasos: búsqueda de información, imágenes y materiales varios; realización de un guión o primer borrador, que será corregido y devuelto para poder ser mejorado; elaboración final de la tarea en función del rol asignado a cada uno de los participantes del grupo. Pueden incluir un producto final oral o escrito.
- Tests al final de cada unidad:** Los alumnos realizarán ejercicios de comprensión y expresión escrita, así como de expresión escrita, incidiendo en los contenidos léxico-gramaticales y discursivos trabajados en cada unidad.

Para la evaluación de las actividades de producción oral y escrita se podrán usar rúbricas, con la finalidad de promover una evaluación más intuitiva y clara para el alumno. Además de estos instrumentos, se tendrán en cuenta otros, como por ejemplo:

- Autoevaluación del alumno:** Puesto que nuestro enfoque pretende hacer responsable al alumno de su propio proceso de aprendizaje, es razonable incluirlos también en el proceso de evaluación en sí. Se debe tener en cuenta lo que los estudiantes manifiestan sobre su apreciación de su propio proceso de aprendizaje, las dificultades que encuentran en este proceso y, especialmente, sus gustos y preferencias en relación a cómo aprenden la lengua extranjera. Al término de cada trimestre, los alumnos analizarán su propio progreso y avances.

- **Autoevaluación del profesor:** Los docentes también evaluaremos nuestra propia práctica docente, a través de una serie de indicadores, que serán revisados al final de cada unidad didáctica. Esto nos permitirá concienciarnos de nuestros puntos positivos y negativos, haciendo reajustes cuando sean requeridos. Esta autoevaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta las diferentes etapas del proceso de enseñanza (planificación, puesta en marcha, etc.)

L.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La decisión tomada y consensuada por este departamento a partir de la cual se expresarán los resultados de la evaluación por medio de calificaciones tendrá como referente el grado de logro en la consecución de las competencias clave, de los criterios de evaluación y el progreso general del alumnado.

El establecimiento de los criterios de calificación se realizará mediante una ponderación de los citados criterios de evaluación que establece el currículo de secundaria organizados en cuatro bloques que incluyen las cuatro destrezas lingüísticas de nuestra materia. El motivo de esta ponderación se debe a la necesidad de adaptarnos a alumnos que en los dos primeros cursos de secundaria aún no se ven lo suficientemente capaces de expresarse oralmente y de entender conversaciones y audiciones con cierta soltura y es por ello que quedarán distribuidos del siguiente modo:

Listening 20% Speaking 20% Reading 30% Writing 30%.

Las actividades derivadas de Use of English serán asignadas al bloque de Writing o expresión escrita.

El desglose de dichos porcentajes quedará establecido del siguiente modo:

<p>1.1 Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta coma en un registro, informal o neutro coma y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>5%</p>
<p>1.2 Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto.</p>	<p>2%</p>
<p>1.3 Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), /opciones de vida(entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones)</p>	<p>2%</p>
<p>1.4 Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre).</p>	<p>2%</p>
<p>1.5 Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral.</p>	<p>4%</p>
<p>1.6 Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios e inferir del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones.</p>	<p>4%</p>
<p>1.7 Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos.</p>	<p>1%</p>

TOTAL	20,00%
--------------	---------------

BLOQUE 2: SPEAKING	PONDERACIÓN
---------------------------	--------------------

<p>2.1 Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo como en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones hubo vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor.</p>	<p>3%</p>
<p>2.2 Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos.</p>	<p>2%</p>
<p>2.3 Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p>	<p>1%</p>
<p>2.4 Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p>	<p>2%</p>
<p>2.5 Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (Repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).</p>	<p>2%</p>
<p>2.6 Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales.</p>	<p>2%</p>
<p>2.7 Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión.</p>	<p>2%</p>
<p>2.8 Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p>	<p>3%</p>

TOTAL	20,00%
--------------	---------------

BLOQUE 3: READING	PONDERACIÓN
<p>3.1 Identificar la información esencial los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital.</p>	7%
<p>3.2 Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	2%
<p>3.3 Conocer y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro docente) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>	4%
<p>3.4 Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual(introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual).</p>	4%
<p>3.5 Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo, estructura exclamativa para expresar sorpresa).</p>	2%
<p>3.6 Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones de uso menos frecuente y más específico.</p>	7%
<p>3.7 Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo, uso de apóstrofo, &, etc.) y sus significados asociados.</p>	2%
TOTAL	30,00%

BLOQUE 4: WRITING	PONDERACIÓN
--------------------------	--------------------

<p>4.1 Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p>	<p>2%</p>
<p>4.2 Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para elaborar textos breves y de estructura simple, por ejemplo, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p>	<p>6%</p>
<p>4.3 Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p>	<p>2%</p>
<p>4.4 Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contextos de comunicación.</p>	<p>6%</p>
<p>4.5 Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición coma y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</p>	<p>6%</p>
<p>4.6 Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas coma aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p>	<p>6%</p>
<p>4.7 Conocer y aplicar coma de manera adecuada para que el texto resulte comprensible casi siempre coma los signos de puntuación elementales (por ejemplo, el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo, el uso de mayúsculas y minúsculas o el uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo, SMS, Whatsapp).</p>	<p>2%</p>
<p>TOTAL</p>	<p>30,00%</p>

Las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación se irán acumulando de forma progresiva en los registros que pone a nuestra disposición la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en el

Cuaderno SENECA, en Google Classroom o en su caso, en la aplicación que elija el profesor para su comodidad. En cualquier caso, este Dpto garantiza la confidencialidad de los datos que obtiene y se compromete a no difundirlos sin conocimiento expreso de los afectados, ya que están protegidos por la ley de protección de datos.

Se emplearán diversos instrumentos de evaluación para calificar los criterios de evaluación. Estos instrumentos están citados más arriba en el apartado PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se informará a los padres de estos criterios a principios de curso y se les requerirá acuse de recibo, bien por escrito o bien por mensaje via PASEN. A lo largo del curso se irá informando a los padres y alumnos acerca del progreso de los alumnos de forma periódica, para que se puedan tomar medidas oportunas en cuanto sea necesario.

Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades que los alumnos /as realizan pueden experimentar una reducción, si el alumno no cumple los plazos de entrega o no se atiende a las instrucciones dadas por el profesor/a. Del mismo modo, la entrega de trabajos voluntarios y una adecuada participación en clase pueden ser tenidos en cuenta como valoración positiva y por tanto experimentar un aumento en la calificación del bloque de contenidos correspondiente.

El carácter de esta materia en cuanto a su evolución es progresiva y continua. Nuestro avance en esta materia se basa en que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Ello quiere decir, en definitiva, que el alumno debe ser capaz de mantener intercambios lingüísticos (orales y escritos) en esta lengua extranjera lo cual significará un evidente progreso académico, personal y social. A tal efecto no podemos parcelar o disgregar la materia en secciones estancas, que no se vuelven a retomar, sino más bien al contrario. Los alumnos deben aplicar todo lo que van adquiriendo para favorecer esos intercambios.

Se pondrá especial énfasis en la evolución progresiva y positiva del alumno, siendo el propio alumno el motor de su propio aprendizaje y siendo también el que supera sus dificultades con su esfuerzo y su reflexión de lo aprendido. La evaluación del alumno es constante y frecuente de tal modo que se incluyen todas las actividades evaluables desde que iniciamos el curso en septiembre hasta que se da por terminado el proceso de evaluación, bien tras la Evaluación Ordinaria, o bien tras la Evaluación Extraordinaria de septiembre del año siguiente.

La nota necesaria para aprobar la materia de Lengua Extranjera (inglés) será de 5(cinco), entendiéndose que el alumno/a adquiere de forma adecuada los criterios de evaluación de la materia.

En el caso de la evaluación Extraordinaria, sin embargo, el alumno sólo deberá presentarse a cuantos criterios o bloques de criterios no haya superado en la Evaluación Ordinaria.

En el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la Evaluación Ordinaria de final de curso, la prueba Extraordinaria, será la única forma de recuperar la materia suspensa. El alumno/a será informado de qué aspectos concretos tendrá que evaluarse en dicha prueba Extraordinaria. Si aún así el alumno suspendiera la materia, se le aplicará un Plan de Recuperación que será revisado y evaluado por el profesor/a del curso escolar siguiente.

Si un alumno no asiste a clase un día en que haya programada una prueba oral o escrita, dicho alumno deberá realizar la citada prueba una vez el profesor/a acuerde con el alumno/a una fecha no superior a tres días lectivos desde su incorporación, previa justificación de la falta de asistencia del día de la prueba. En caso de que el alumno no justifique la falta o no esté dispuesto a realizar la prueba el día establecido, el alumno será calificado con 0(cero) en dicha prueba. Por otro lado, el hecho de que un alumno no asista a clase por cualquier causa no le exime de la realización de las correspondientes tareas que se llevaron a cabo en ese o esos días, debiendo el alumno presentarlas ante el profesor/a cuando éste lo requiera.

En el caso en que un alumno no redacte nada en las pruebas escritas, se niegue a expresarse oralmente en una prueba oral, sea sorprendido copiando o impidiendo que otros alumnos ejerzan su derecho a realizar cuantas pruebas orales y escritas estableciera este Departamento, obtendrá una calificación de 0(cero) en dicha prueba.

M. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad son los siguientes:

- a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
- c) La detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado que permita adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de Educación Secundaria Obligatoria y no podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos elementos curriculares.
- d) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia, la promoción y titulación en la etapa. El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación.
- e) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

M.1 Medidas generales de atención a la diversidad

Se consideran medidas generales de atención a la diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su proyecto educativo, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado a través de la utilización de recursos tanto personales como materiales con un enfoque global.

De acuerdo con estas medidas que tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa, nuestro Dpto. en función del alumno al que dirige su prácticas educativa va a implementar las siguientes medidas de carácter general:

- **Apoyo en grupos ordinarios** mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase curricular. Esta medida se realizará mediante la incorporación del profesor de apoyo COVID para atender a un grupo concreto de 2º de ESO en el que existe un alumno con Adaptación Curricular Significativa, donde tanto profesor como alumno deberán seguir lo reflejado en su programación. Este mismo tipo de apoyo se va a prestar en 4º de ESO como medida de atención a la diversidad especialmente dirigida a alumnos que provienen de PMAR. Se les proporcionará un material adaptado que le sirva para reforzar aquellos criterios y competencias en los que los alumnos muestran menos desempeño. La metodología se basará en el emplear actividades motivadoras de distinta índole (de grupo, interactivas, tipo juego, usando canciones, etc. Será mediante la observación y modo de trabajo e implicación del alumno el modo en que se le irá evaluando.
- **Acción tutorial** como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje. Se hará un seguimiento individualizado en el que, en consonancia con el profesor/a tutor/a, se irá informando del progreso del alumnado, así como mediante la comunicación inmediata con sus progenitores o tutores en cuanto se detecten deficiencias que sean necesarias corregir. Todo ello servirá para ir tomando determinadas medidas con los alumnos (separación física de otros alumnos, medidas para evitar distracciones, refuerzo de la autoestima, refuerzo de técnicas de estudio, charlas informales, destacar esfuerzos, etc.)
- **Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo** en grupos heterogéneos. La primera cuestión a tener en cuenta en cuanto a la implantación de este tipo de metodología es el propio protocolo COVID del centro. Si fuera posible su uso, esta metodología le da un valor añadido al esfuerzo e integración del alumno dentro del aula. Los proyectos que aporta la editorial tras un número de unidades didácticas harían viable su puesta en práctica en clase.
- Actuaciones de coordinación en el **proceso de tránsito** entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas. Los profesores de los tres centros nos reunimos tres veces a lo largo del curso para determinar cuestiones como: línea editorial a seguir (si vamos a cambiar o valorar la eficacia de sus métodos), acuerdo de criterios de calificación, y seguimiento de un mismo guion para la elaboración de las programaciones, avance y progreso de alumnos y nos comentamos las dificultades y logros. De todos estos acuerdos se levanta Acta.

M.2 Programas de atención a la diversidad

Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria.

M.2.1 Programa de refuerzo del aprendizaje antes conocido como **Plan específico personalizado para el alumno que no promociona de curso.**

En primer paso a considerar en la atención al alumnado que se encuentra en esta situación será contactar con el tutor/a del curso anterior y con el profesor de primera lengua extranjera del curso anterior con objeto de conocer mejor y de primera mano las circunstancias y evolución del alumno/a. Se pueden consultar también los informes individualizados en SENECA.

Información a familias

El profesor enviará a la familia un escrito vía PASEN exponiendo la situación y las medidas que se van a adoptar, donde

- El profesorado se compromete a:
 - hacer un seguimiento cercano y frecuente en el que mediante la observación directa y preguntando al alumno/a se pueda tener certeza de sus logros y dificultades.
 - preparar actividades que le sirvan al alumno para reforzar los contenidos básicos en la materia
 - informar de su comportamiento y rendimiento regularmente a través de la aplicación PASEN a sus progenitores o tutores.

- El alumnado, por su parte, se debe comprometer a:
 - trabajar en clase y preguntar las dudas. Mantener una actitud positiva y activa.
 - custodiar todo el material entregado por el profesor y, en su caso, el material complementario entregado, realizarlo y entregarlo al profesorado para su revisión en las fechas que se indiquen.

M.2.2 Programa de refuerzo del aprendizaje antes conocido como **Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos**

En esta programación dicho plan se encuentra registrado en un epígrafe aparte que se conocerá con el nombre de **PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES: INGLÉS** y que se explica con detalle en el epígrafe (N) de esta programación.

M.2.3 Programa de refuerzo del aprendizaje conocido como **Programa de refuerzo de materias generales de bloques de troncales en 1º de ESO.** Este programa queda descrito como tal en el ANEXO I de la programación para 1º de ESO.

M.2.4 Programa de refuerzo del aprendizaje conocido como **Programa de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria.**

Para la correcta lectura de este programa se ruega se tome como referencia la programación de 4º de ESO en su ANEXO I

M.2.5 Programas de profundización:

Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.

Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. A tal efecto diseñaremos actividades tipo webquests, en las que el alumno debe buscar y diseñar una respuesta a las preguntas de la actividad, actividades de profundidad relacionadas con el enfoque CLIL o AICLE, para el trabajo en modo interdisciplinar, actividades que tengan que ver con los actuales proyectos activos en nuestro centro relativos a la mujer en la historia y/o el origen de la escritura, la lectura de obras adaptadas al nivel del alumno en la que buscar un enfoque diferente (estudio de personajes, diseño de final diferente al encontrado en dicha historia, exposición de investigación acerca del contexto de la obra) e incluso la posibilidad de darle al alumno la oportunidad de hacer de “profesor ayudante” en determinados momentos del curso.

M.3. Medidas específicas de atención a la diversidad

Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo puede requerir en cualquier momento de su escolaridad algunas medidas específicas de atención a la diversidad, que sí aplicará de forma progresiva y gradual, siempre y cuando no se pueda ofrecer una atención personalizada con las medidas generales de carácter ordinario.

Entre el rango de casos posibles que ofrece la ley a este respecto, y en lo que nos suele concernir nos centraremos en este punto de la **atención específica para el alumnado que se incorpora tardíamente y presenta graves carencias en la comunicación lingüística.**

El profesor/a estará atento a estas posibles nuevas incorporaciones en el aula. Cuando se produzcan, se realizará un diagnóstico individualizado del alumnado implicado teniendo en cuenta factores tales como el grado de avance del curso, el tiempo disponible del discente y /o el número de materias u optativas de las que este se hubiera matriculado. En función de dicho diagnóstico, el docente aplicaría alguna de las siguientes medidas:

1. Comunicación directa con el estudiante recién matriculado a través de un correo en el que se le da la bienvenida al aula, se le anima a iniciar sin demasiada demora sus estudios, se le avisa sobre nuestro método de trabajo, se le informa de los diversos recursos con los que cuenta en el aula para la realización de las tareas y se le invita a ponerse en contacto directo con su profesor o profesora. El objetivo de esta comunicación es conocer las circunstancias personales de cada estudiante de modo que se le pueda aconsejar y guiar en su trabajo de manera individual.
2. Incorporación del alumno a su correspondiente clase en Classroom para así ofrecerle un seguimiento más cercano y continuo.
3. Elaboración de un calendario personalizado que establezca una ruta alternativa de tareas (priorizando algunas y postergando la realización de otras a otros momentos del trimestre).

La **adaptación curricular significativa de los elementos del currículo** dirigidas al alumnado con **necesidades educativas especiales**, sería otra de las medidas de atención específica al alumnado. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. En nuestro caso, nuestro centro tiene una adaptación curricular significativa en un alumno de 2º de ESO por contener un desfase de dos cursos, el cual sigue las pautas indicadas por dicha adaptación.

Por último, respecto a **adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales**, estas estarán destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado con altas capacidades intelectuales, contemplando propuestas curriculares de ampliación y, en su caso, de flexibilización del período de escolarización. Si se diera la circunstancia modificaríamos la programación didáctica incluyendo criterios de evaluación de niveles educativos superiores, y si fuera necesario se propondría la posibilidad de que el alumno/a cursara materias en el nivel inmediatamente superior.

En cualquier caso deberíamos contar con una evaluación psicopedagógica del alumno/a y contar con el apoyo del tutor/a así como con el Dpto de Orientación para iniciar, implementar y coordinar así como hacer un seguimiento de estas medidas.

Para la detección de todo esta tipología de casos posibles, tendrá un papel esencial la evaluación inicial de la clase, que no sólo incluirá un test escrito, sino actividades de tipo diverso, que nos permitirá diagnosticar el nivel del alumno en los distintos bloques, así como sus preferencias, estilo de aprendizaje, etc. Serán estas pruebas así como la información arrojada por los expedientes y la primera reunión con el equipo educativo la que en gran medida determine las medidas a adoptar con cada grupo-clase.

M.4. Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR)

De acuerdo con lo establecido en el **artículo 24 del Decreto 111/2016, de 14 de junio**, los centros docentes organizarán los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento a partir del segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria para el alumnado que lo precise, con la finalidad de que puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. La **Orden de 15 de enero de 2021**, en su **capítulo III sección 4ª**, describe todo el currículo actual para la materia de este programa, pero aún dadas las condiciones para que alumno pueda acceder a él, nuestro centro en función de los recursos de que dispone, no puede ofertar la materia de Primera Lengua Extranjera como ámbito. Por este motivo el alumnado debe permanecer con su grupo de referencia en esta materia. Ello quiere decir de forma más concreta que este curso se va a implementar un modelo de aprendizaje diferenciado como método para seleccionar, adaptar y modificar los distintos materiales que serán trabajados en el aula. Dado el gran número de alumnos que hay en cada clase, para poder abordar esta atención a la diversidad de una manera eficaz, lo que se propondrá, en la medida de lo posible, es la realización de actividades de tipo abierto, más centradas en el significado que en la forma y que permiten el desarrollo de la creatividad del alumno. Por otro lado, cuando se trabaje con actividades de práctica más controlada, se favorecerá el uso de recursos digitales, que permiten al alumno seleccionar entre distintos ejercicios los que más se adecúan a su nivel y necesidades.

Propiciaremos que el alumnado adquiera aquellos aprendizajes necesarios para continuar con su proceso educativo.

Se favorecerá el desarrollo personal y la inteligencia emocional del alumnado, fomentando para ello elementos necesarios como el autoconcepto, la autoestima, la confianza y la seguridad en sí mismo, con objeto de aumentar su grado de autonomía y capacidad para aprender a aprender.

Además, se intentará fomentar el trabajo cooperativo para la realización de las distintas tareas y proyectos. Esto permitirá a cada alumno hacer su propia aportación individual, según su nivel de competencia, al mismo tiempo que colabora al producto final, dependiendo de sus propias habilidades o talentos particulares (habilidades artísticas, espaciales, digitales, de orientación, etc.).

Mediante la acción tutorial se potenciará la comunicación con las familias del alumnado con objeto de mantener el vínculo entre las enseñanzas y el progreso personal de cada alumno y alumna.

La evaluación del alumnado que curse programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrá como referente fundamental las competencias clave y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

N. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES: INGLÉS

En primer paso a considerar en la atención al alumnado que se encuentra en esta situación será contactar con el tutor/a del curso anterior y con el profesor de primera lengua extranjera del curso anterior con objeto de conocer mejor y de primera mano las circunstancias y evolución del alumno/a. Se pueden consultar también los informes individualizados en SENECA. Cada profesor del departamento se reunirá a principios de curso con los alumnos a los que deberá atender y le informará de este programa. De todo este proceso también se informará a los padres via PASEN o vía comunicación escrita con acuse de recibo.

El Departamento de Inglés ha establecido en su programación un plan para evaluar a los alumnos pendientes de la asignatura de Inglés. Para recuperar la materia pendiente el alumno deberá:

- Entregar los materiales debidamente realizados tres cuadernillos de actividades (uno por trimestre) que le proporcionará su profesor/a, bien en papel o bien en formato digital para que se imprima o fotocopie. Este material también contará con una guía gramatical, vocabulario y expresiones que ayuden al alumno a prepararse para la prueba escrita y oral. Una vez impreso o fotocopiado, el alumno realizará las actividades y las entregará a su profesor/a en las fechas que aparecen más abajo o las que le indique el profesor. El cuadernillo tendrá una calificación máxima de un 3
- Realización de tres pruebas escritas y su correspondiente evaluación oral (una por trimestre) Las pruebas escritas tendrán una calificación máxima de 7.

Será necesario que el alumno obtenga un 5 de cada evaluación (incluidos cuadernillos y pruebas escritas y orales) para obtener una calificación media de 5 y aprobar de este modo la materia pendiente.

Asimismo, su hijo ha sido incluido en una clase virtual en la plataforma GOOGLE CLASSROOM, que será otra vía de comunicación y entrega de materiales.

CALENDARIO

Primer Trimestre:

Del 21 de noviembre al 2 de diciembre (entrega de cuadernillo y prueba escrita y oral)

Segundo Trimestre:

Del 13 al 24 de febrero (entrega de cuadernillo y prueba escrita y oral)

Tercer Trimestre:

Del 15 al 24 de mayo (entrega de cuadernillo y prueba escrita y oral)

Los contenidos de cada curso se encuentran disponibles en las correspondientes programaciones publicadas en la web del centro, pero, si el alumno lo solicita, se le intentará proporcionar al alumno un libro del curso anterior si el centro dispone de él y si el alumno se compromete a devolverlo intacto. La entrega de materiales al alumno también se realizará con acuse de recibo.

Los materiales de referencia para la recuperación de la materia pendiente son los del curso anterior.

La sección que a continuación se expone es la que aparece publicada en el tablón de nuestro centro para su conocimiento público.

El Departamento de Inglés ha establecido en su programación un plan para evaluar los alumnos pendientes de la asignatura de Inglés. Para recuperar la materia pendiente el alumno deberá:

- Asistir a una reunión informativa en la que se le informará acerca del plan de recuperación completo. En esa reunión se entregarán ya los primeros materiales con acuse de recibo.
 - Entregar debidamente realizados **dos cuadernillos de actividades (uno por trimestre)** que le proporcionará su profesor/a, bien en papel o bien en formato digital para que se imprima o fotocopie. Este material también contará con una guía gramatical, vocabulario y expresiones que ayuden al alumno a prepararse para la prueba escrita y oral. Una vez impreso o fotocopiado, el alumno realizará las actividades y las entregará a su profesor/a en las fechas que rezan más abajo. El cuadernillo tendrá una calificación máxima de un 2.
 - Realización de **dos prueba escritas y su correspondiente evaluación oral (una por trimestre)** más una tercera si fuera necesario en las fechas que rezan más abajo. Las pruebas escritas tendrán una calificación máxima de 7 y la oral 1.

Será necesario que el alumno obtenga un 5 de cada evaluación (incluidos cuadernillos y pruebas escritas y orales) para obtener una calificación media de 5 y aprobar de este modo la materia pendiente.

Los contenidos de cada curso se encuentran disponibles en las correspondientes programaciones publicadas en la web del centro, pero se le intentará proporcionar al alumno un libro del curso anterior si el centro dispone de él y si el alumno se compromete a devolverlo intacto. La entrega de materiales al alumno también se realizará con acuse de recibo.

Los materiales de referencia para la recuperación de la materia pendiente son los siguientes:

1 ESO	ENERGIZE 1	3 ESO	ENERGIZE 3
2 ESO	ENERGIZE 2	1 BACHILLERATO	KEY 1

FPB I ENGLISH FILE 3rd Edition

O. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

A. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Este año, y en función de la evolución de la situación provocada por la COVID-19, retomaremos las actividades complementarias y extraescolares que el Dpto DACE nos sugiera que podamos realizar respetando el número de actividades disponibles para el centro para el curso actual.

COMPLEMENTARIAS

Con respecto a nuestra **cultura andaluza**, este Dpto colaborará y participará en cualesquiera actividades que impliquen un mejor conocimiento, relación y entendimiento entre la cultura anglosajona y la andaluza. Como prueba de ello realizaremos un concurso de tartas con recetas andaluzas, británicas o americanas y francesas, de tal modo que la redacción de las mismas se haga en inglés y/o en francés. Su valoración corresponderá a los profesores de ambos Dptos. La participación en este concurso conllevará una mejora en la nota si la participación y ejecución del plato se realiza de forma acertada. Fijaremos una fecha entorno al Día de Andalucía y los alumnos tendrán que traer esas tartas ya elaboradas. Las tartas se ofrecerán al resto de alumnos para su consumo mediante entradas, quienes votarán su favorita. El dinero se destinará a los premios de las tres mejores tartas y si se estimara oportuno, se podría ceder parte de ese dinero a una ONG o bien a alguna organización benéfica local.

Celebración de fiestas típicas del **calendario angloamericano**. Nos referimos a la posibilidad de realizar actividades en el aula y/o fuera de ella (mediante trabajos de exposición o investigación) que reflejen las costumbres de los países anglosajones: Halloween, Bonfire Night, Thanksgiving Day, Christmas, Valentine's Day, Easter, o Shakespeare's Day, Mujeres relevantes en la historia, entre otros.

Contactar online con alumnos de otros centros educativos de Estados Unidos, Gran Bretaña o Irlanda para que los alumnos pongan en valor las destrezas orales y escritas trabajadas en clase.

En función de sus posibilidades organizativas y de disponibilidad, este Dpto. se ofrecerá para trabajar en los distintos proyectos y planes que establece nuestro centro educativo.

1º y 2º ESO: Obras de Teatro de las Compañías Face to Face Theatre. The substitute. Obra a representar en la propia aula. Obra tipo Club de la Comedia. Mes de noviembre

3º ESO: Desayuno en Henchidero y visita fábrica textil. Mes de febrero

1º y/o 2º BACHILLERATO CIENCIAS

Enfocado especialmente a los alumnos de la rama científico-tecnológica se les ofrecerá la posibilidad de visitar las bases aérea y naval de Morón y Rota, respectivamente ya que tales bases están dotadas con los más modernos y actualizados medios tecnológicos. Mes de marzo o abril

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Desde los días 9 al 15 se realizó la inmersión lingüística en Bray, Irlanda con 53 alumnos. Posibilidad de realizar intercambios educativos con otros centros escolares a nivel regional, nacional o internacional mediante proyectos interdisciplinares que puedan implicar la estancia y/o acogida de alumnos y profesores de dichos centros. Los proyectos como e-Twinning en el que se cuenta con una base de conocimiento mutuo y trabajo por videoconferencias se pueden prestar de modo muy concreto a su realización. Centros de Francia e Italia podrían estar interesados en estos intercambios a realizar a finales de junio del presente curso escolar.

Asistencia a cuantas actividades se consideren interesantes para el proceso formativo del alumno y que no hayan sido previstas por haber surgido con posterioridad a la redacción de esta programación.

P. PROCEDIMIENTOS E INDICADORES DE LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Este Dpto. realizará reuniones cada semana donde se irán ofreciendo las novedades más importantes referentes al funcionamiento del Centro Escolar en general, y en nuestro Dpto. en particular. De este modo iremos adaptando nuestro funcionamiento a las propuestas realizadas por el ETCP del Centro y por los miembros del Dpto. haciendo especial hincapié en la evolución de cada alumno/a en nuestra materia. De estas y otras reuniones el Jefe de Dpto. levantará Acta que será revisada y aprobada por sus miembros.

Para ello, los miembros del Dpto habrán de realizar una **memoria informativa** al final de cada trimestre donde deberán tratar los siguientes puntos que nos servirán como **indicadores de logro**:

1-Nivel educativo (ESO, BACHILLERATO, FP BÁSICA, CAGM) Número de alumnos y situación académica (nº de repetidores, alumnos con necesidades educativas, de nueva incorporación, etc)

2-Seguimiento de la programación.

- ¿Cuál es su estado actual?
- Se han planificado medidas adecuadas para la atención a la diversidad del alumnado? Sí / NO (¿Por qué?)
- ¿Se han detectado problemas en la metodología, la evaluación, la calificación u otros elementos de la programación? (SÍ / NO (¿Por qué?))
- ¿Se ha empleado una variedad de materiales y recursos en el aula? ¿Y en la evaluación del alumno/a? (SÍ / NO (¿Por qué?))
- ¿Han habido progresos respecto a los alumnos con la materia pendiente? (SÍ / NO (¿Por qué?))
- ¿Han surgido situaciones dignas de comentar respecto al normal desarrollo de la clase? (SÍ / NO (¿Por qué?))
- ¿Se han llevado a cabo las actividades complementarias y extraescolares programadas? (SÍ / NO (¿Por qué?))

3. Propuestas de mejora

A partir de estos documentos, este Dpto dedicará al menos una sesión por trimestre para el análisis de los resultados y comprobar la eficacia de todo lo acordado (programación, decisiones y revisiones). Trataremos de que el análisis y detección de dificultades y de logros tengan su impacto en la mejora de la labor docente.

Q. TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Nuestro departamento estimula el interés y el hábito en la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público mediante distintos tipos de actividades orales y escritas ya que es parte del funcionamiento inherente a esta materia.

Se propondrán listas de lecturas graduadas que los alumnos pueden consultar en la biblioteca del centro y por internet, o se llevarán los libros al aula, para ofrecer su lectura como actividad de profundización o ampliación, para aquellos alumnos que hayan terminado antes con las actividades propuestas en el aula.

Se plantearán actividades relacionadas con dichas lecturas de tipo eminentemente práctico que demuestren su comprensión y valoración de las mismas, tales como exponer oralmente y en el idioma su contenido o sobre alguna parte o temática derivada de tal lectura (por ejemplo, el estudio de algún personaje) especialmente si dicha temática está relacionada con algún asunto de la actualidad (conmemoración de fecha, aniversario, que sea noticia, relevancia para el alumnado, interdisciplinar, etc.) Estas producciones también pueden ser realizadas por escrito y suponer un plus en cuanto a la consideración en su calificación, ya que el alumnado se siente más motivado y valorado por ello.

ANEXO I

AMPLIACIÓN DE INGLÉS

De acuerdo con la **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, en su artículo 8, dispone que de acuerdo con lo establecido en el artículo **11.6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio**, los centros docentes podrán incluir en el bloque de asignaturas de libre configuración autonómica para la elección del alumnado, otras materias que podrán ser materias de ampliación de los contenidos de alguna de las materias de los bloques de asignaturas troncales o específicas o materias de diseño propio, siempre que su oferta no suponga incremento de la plantilla del profesorado del centro. Estas materias podrán ser diferentes en cada uno de los cursos de la etapa.

A tal efecto nuestro departamento atiende al alumnado de 2º de ESO ofertando una materia de ampliación de inglés cuya finalidad no es otra que utilizar la programación de su curso de referencia y reforzar sus contenidos.

Para ello se realizará una adaptación específica en la metodología así como en su forma de evaluación, de tal modo que serán los únicos aspectos que variarán respecto a la materia de 2º de ESO y serán objeto de tratamiento en este ANEXO I.

A. METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

De acuerdo con lo establecido en el **artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio**, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros para la Educación Secundaria tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de inglés, se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del **anexo I de la orden de 14 de julio de 2016**.

Seguiremos un **enfoque integrador** en el que el para poder utilizar el inglés de forma efectiva, los alumnos necesitan aprender a comunicarse tanto oralmente como por escrito, y entender ambos discursos: orales y escritos. Se combinará el trabajo del lenguaje con oportunidades para escuchar y hablar, pero con la flexibilidad de hacer posible la adaptación de las actividades a las necesidades específicas de la clase. En la medida de lo posible los alumnos pueden expresar sus propias ideas, sentimientos y opiniones.

Trataremos de promover el **aprendizaje autónomo** del alumno. Haciendo fuerte hincapié en la competencia para aprender a aprender. Se hará especial hincapié en el aprendizaje de estrategias de comprensión y producción, tanto oral como escrita. Por ejemplo, se trabajará la formulación de hipótesis sobre el contenido de un texto o la predicción del mismo a partir del cotexto, o de elementos paralingüísticos (imágenes, entonación, diseño del texto, etc.). También se subrayará la importancia de estrategias de planificación en el caso de las tareas de producción oral y escrita, al igual que las estrategias de compensación ante la falta de los recursos lingüísticos necesarios para realizar la tarea. La mejora de las estrategias no solo ayudará a los alumnos a tener éxito en sus estudios actuales sino a llegar a ser estudiantes consumados de la lengua de forma permanente.

Emplearemos **variedad de recursos** tanto digitales como escritos. Usaremos la versión digital del Workbook, como se ha dicho anteriormente, para la realización de actividades de refuerzo a las llevadas a cabo en el Student Book. Además, se traerán al aula materiales actuales de distinta procedencia (Youtube, canciones, noticias, blogs) para trabajar su comprensión de manera alternativa y que resulte de interés para el alumno.

Para **atender a las diferencias** en cuanto a habilidades y a formación académica de los alumnos de 2 de ESO y satisfacer las diferentes necesidades de aprendizaje, se incluirán explicaciones y actividades prácticas como apoyo gramatical extra en el Student's Book en forma de juegos o actividades de tipo lúdico, promoviendo la motivación del alumno.

Se trabajará el desarrollo de los conocimientos y habilidades necesarios para la realización de las distintas actividades evaluables para la asignatura de inglés, incluyendo la mejora de la comprensión escrita y oral. Se tratará de promover también una mayor confianza y **autoconcepto** del alumnado con respecto a sus propias capacidades para llevar a cabo las tareas de producción, expresión e interacción oral y escrita.

Tipología de Actividades

Actividades de inicio de lección

Se trata de activar los conocimientos previos de los alumnos en los temas nuevos que se van a trabajar o de repasar los ya trabajados. Esto se suele hacer a través de actividades de *brainstorming* o actividades de repaso, mediante intercambios comunicativos, etc.

De desarrollo de la lección

Cada una de las unidades incluyen diferentes tipos de actividades que apelan a las inteligencias múltiples y que están destinadas a facilitar la adquisición, fijación, evolución y mejora de las diversas destrezas que conforman la mayor parte de competencia de la lengua inglesa. Estas actividades son:

- El vocabulario relacionado con los diversos campos conceptuales que se desarrollan en la unidad didáctica (**Vocabulary**).
- La lectura y comprensión de textos (**Reading**).
- Las estructuras gramaticales (**Grammar**).
- Los sonidos estudiados (**Pronunciation**).
- La comprensión y la expresión oral de la lengua en todas sus vertientes (**Listening and Speaking**).
- La comprensión y la expresión escrita (**Writing**).

De refuerzo

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje. Algunas de estas actividades actúan como una extensión para aquellos alumnos sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para aquellos que necesitan más apoyo.

Las actividades a las que nos referimos son las siguientes:

- Actividades de tipo lúdico o juegos
- Fichas o *worksheets*: actividades de refuerzo, extensión y consolidación basadas en las diferentes secciones estudiadas en la unidad: *grammar, vocabulary, Culture, writing, listening, real English*.
- Las actividades propuestas en el Workbook, usadas a modo de repaso en el aula mediante proyección en pizarra digital o vía online (material gratuito)

En cuanto a la ejemplificación de tareas de refuerzo podemos mencionar las siguientes técnicas para atender al alumno/a que requiere un **refuerzo** educativo

Gramática

- Obtener de los alumnos la traducción de la estructura en estudio al final de cada presentación.

- Dejar una frase en la pizarra para que puedan recurrir a ella cuando practiquen la estructura por escrito o en voz alta.
- Completar las dos primeras frases de los ejercicios de gramática con toda la clase.
- Animar a los alumnos a descubrir cuántas frases pueden completar en un determinado periodo de tiempo.
- Pedir a los alumnos de nivel bajo que hagan los ejercicios más sencillos
- Permitir a los alumnos comparar sus respuestas con un compañero antes de comprobarlas con la clase.
- Animar a los alumnos a corregir sus errores dándoles pistas de cuáles han cometido.
- Fomentar la corrección por parte de los compañeros formulando la pregunta *Can anyone help?* Etc

Vocabulario

- Hacer presentaciones de vocabulario más visuales, utilizando fotos de revistas o imágenes de Internet.
 - Los alumnos anotan siempre el vocabulario nuevo, y también su traducción.
 - Dejar en la pizarra las primeras letras de las palabras nuevas mientras los alumnos completan los ejercicios de vocabulario.
- Etc

Pronunciación

- Anotar los errores de vocabulario y corregirlos con la clase al final de cada actividad.
 - Pronunciar la palabra antes de practicarla con la clase. Comprobar que el alumno que ha cometido el error tiene la oportunidad de corregirlo.
 - Corregir errores de pronunciación graves que dificulten la comunicación.
- Etc

Expresión oral

- Aceptar respuestas monosílabas siempre que las den en inglés.
 - Si tienen que hacerle una entrevista a un compañero, pedirles que practiquen las preguntas con el profesor
 - Permitir el uso de los libros abiertos durante las conversaciones.
 - Cuando tengan que responder a preguntas sobre ellos, pedirles que escriban primero las respuestas.
 - Practicar los diálogos con la clase, escribiendo algunas palabras en la pizarra a modo de pistas.
- Etc

Comprensión escrita

- Leer el texto con los alumnos y pedirles que subrayen el vocabulario nuevo.
 - Detenerse después de cada párrafo y responder a las dudas de los alumnos.
 - Leer la tarea con los alumnos y asegurarse de que entienden las preguntas y saben lo que tienen que hacer.
 - Subrayar la parte del texto que contiene las respuestas a las preguntas.
- Etc

Comprensión oral

- Pedir a los alumnos que lean las instrucciones y traten de adivinar las respuestas antes de escuchar la grabación.

- Adaptar las tareas de comprensión oral escribiendo las frases en la pizarra tal como aparecen en el texto de la grabación.
- Añadir los huecos necesarios.
- Obtenga de los alumnos las frases en las que aparecen las respuestas.
- Pedir a los alumnos que escuchen el texto y escojan la opción correcta.
- Si tienen que responder a las preguntas del CD ante la clase, pedirles que escriban primero las respuestas.
- Pedir a los alumnos que completen la actividad en grupos.
- Etc

De desarrollo de Competencias clave

Algunas actividades contribuyen más específicamente al desarrollo de una o varias Competencias clave, entre las que se incluirían:

- Actividades interactivas
- Actividades en la pizarra digital
- Actividades por medio de recursos visuales o auditivos
- Actividades de investigación o estudios de casos
- Actividades en grupo
- Interpretaciones de datos, gráficas, etc.
- Textos culturales, canciones, rimas, etc.
- Actividades en las que se trabajan las emociones

De evaluación

La evaluación del aprendizaje Secundaria será continua y diferenciada y tendrá un carácter formativo. El profesor evaluará tanto los aprendizajes del alumnado y su nivel de logro de las competencias como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Las actividades de evaluación podrían clasificarse en varios niveles:

Actividades de evaluación formativa, donde el profesor evaluará el trabajo continuado de los alumnos y medirá su progreso a través de la observación y comprobación de la realización de actividades, aquí se incluirá tanto los deberes semanales realizados en clase, comprobando que han sido llevados a cabo y traídos al aula, como las distintas tareas que serán propuestas en las sesiones de clase, de manera individual o grupal.

Actividades de autoevaluación y autoestudio, en las que el alumno se inicia en estrategias de auto-evaluación de sus conocimientos y destrezas:

- Redacción de preguntas siguiendo la escalera de la metacognición: What did I learn? How did I learn it? What was it useful for? When can I use it again?

Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

El tiempo, entendido como el dedicado a la enseñanza en el centro, es un recurso fundamental y limitado en el aprendizaje de una materia. La programación que se plantea en este documento deberá ser adaptada por cada profesor de acuerdo a sus horarios y ritmos de la clase.

Con respecto a los alumnos, el profesor puede seguir diferentes criterios para el agrupamiento de los mismos.

A la hora de realizar las tareas, completar actividades, proyectos, etc. la organización de los alumnos se realiza en función del tipo de interacción que se da en ese momento en el aula: en grupo clase, de manera individual y, preferentemente, en parejas o grupos pequeños, fomentando la cooperación y la atención a la diversidad.

Los recursos con los que puede contar el profesorado y los posibles espacios en los que se pueden desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje son, en la actualidad, cada vez más y más variados.

Como consecuencia, los contextos de aprendizaje son también más amplios. El profesorado puede implementar actividades y proyectos que impliquen distintos entornos:

- El centro educativo
- La comunidad
- El contexto familiar

El aula ha dejado de ser el único espacio en que se imparte la enseñanza de una materia. Cada centro educativo cuenta con una serie de recursos espaciales tanto materiales como virtuales cuyo aprovechamiento da lugar a los distintos escenarios en los que se desarrolla la enseñanza de la materia.

Dentro del aula, el espacio puede distribuirse siguiendo diferentes criterios. Juega un papel muy importante la incorporación de las TIC a la educación, aportando diversos recursos materiales que le ofrecen al profesor la posibilidad de diseñar sus clases de forma personalizada y ajustándose a las necesidades de cada momento.

Más allá de los recursos materiales y espaciales, no podemos dejar de mencionar los **procesos cognitivos** que intervienen en las fases del aprendizaje del alumnado. Estos procedimientos que hacen posible la incorporación de los conocimientos que se le quieren transmitir a los alumnos son muy complejos. Desde la atención necesaria para prepararse para recibir la información hasta la memorización que permita acceder a esa información cuando se precise, intervienen, entre otros los siguientes procesos:

- Acceso
- Identificación
- Comprensión
- Reproducción
- Reflexión
- Conexión
- Síntesis
- Creación.

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En lo referente a la manera de calificar la materia de Taller de inglés nuestro departamento considera que más allá de una forma tradicional de evaluar en la que se tienen en cuenta las actividades y las pruebas objetivas escritas, para esta materia se considerarán como primordiales el avance personal, en la que el alumno intenta utilizar el inglés durante buena parte de la clase en sus cuatro vertientes (Listening, Speaking, Reading y Writing), preguntando dudas, organizando bien su tarea, y en el desarrollo de tareas a ser posible competenciales, interactivas u otras de tipo lúdico, etc. El trabajo por

fichas será esencial en esta materia.

La materia de refuerzo de inglés sólo califica a la alumno en su esfuerzo entre los tres primeros trimestres, pero no computará en calificaciones a tener en cuenta en las evaluaciones Ordinaria y Extraordinaria.

ANEXO II

RECIBÍ PARA ENTREGAR AL ALUMNO INFORMÁNDOLE DE CÓMO RECUPERAR LA MATERIA PENDIENTE

CURSO 20__ - 20__ PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE INGLÉS

El alumno/a: (nombre y dos apellidos)

_____ del curso _____, con la materia pendiente de inglés del curso/s _____

Quedo enterado del plan de recuperación de la/s materia/s que tengo pendiente firmando el presente recibí el día _____ de _____ de 20__.

Firma del alumno

Firma del profesor

Me han entregado el cuadernillo que debo trabajar SI NO
En caso negativo, me lo entregarán vía _____

Ejemplar para el alumno

Dpto de Inglés

.....

CURSO 20__ - 20__ PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE INGLÉS

El alumno/a: (nombre y dos apellidos)

_____ del curso _____, con la materia pendiente de ingles del curso/s _____

Quedo enterado del plan de recuperación de la/s materia/s que tengo pendiente firmando el presente recibí el día _____ de _____ de 20__.

Firma del alumno

Firma del profesor

Me han entregado el cuadernillo que debo trabajar SI NO
En caso negativo, me lo entregarán vía _____

Ejemplar para el profesor/a

Dpto de Inglés

ANEXO III

Escrito dirigido a los padres como parte del Programa de Refuerzo del Aprendizaje para el alumno que no promociona de curso.

Estimados padres.

Para conseguir que su hijo/a siga un plan por el cual se consiga una mejora y una superación de dificultades en esta asignatura, el Dpto de inglés a lo largo de este curso le propone lo siguiente:

1. El profesor enviará a la familia un escrito vía PASEN exponiendo la situación y las medidas que se van a adoptar, donde

- El profesorado se compromete a:

- hacer un seguimiento cercano y frecuente en el que mediante la observación directa y preguntando al alumno/a se pueda tener certeza de sus logros y dificultades. En determinados momentos del curso, se le pedirá que realiza una serie de actividades que deberá entregar en el plazo que se estipule. El alumno/a podrá consultar al final de cada sesión cuantas dudas le surjan del material entregado o de la marcha del curso.

- informar de su comportamiento y rendimiento regularmente a través de la aplicación PASEN a sus progenitores o tutores.

- El alumnado, por su parte, se debe comprometer a:

- trabajar en clase y preguntar las dudas. Mantener una actitud positiva y activa.

- custodiar todo el material entregado por el profesor y, en su caso, el material complementario entregado, realizarlo y entregarlo al profesorado para su revisión en las fechas que se indiquen.